EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión [illegible] Cuenta Nº [illegible] — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — Nº 11.813 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 3 de diciembre de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

EL PRIMER MANDATARIO REUNIÓSE CON LA JUNTA CONSULTIVA NACIONAL

Interiorizóse al Gral. Aramburu sobre la labor que cumple el organismo

BUENOS AIRES, 3 (UP). — En el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer una reunión de la Junta Consultiva Nacional, la que tuvo por objeto interiorizar al primer mandatario del desarrollo de su función.

Aunque la reunión se realizó a puerta cerrada, a su término se permitió a los periodistas entrar en el Salón de Acuerdos donde el contralmirante Isaac Rojas y los componentes del organismo conversaban cordialmente. Fué posible establecer así, con exacta relación, todo lo ocurrido hasta que se dió por levantada la sesión, para permitir que el general Aramburu se trasladara a Campo de Mayo. Fué el propio contralmirante Rojas, quien hizo una síntesis de [illegible] pronunciadas en la Junta para el periodismo. Dijo que había [illegible] al primer mandatario sobre la obra patriótica y plena de devoción [illegible] que realiza la Junta a la cual [illegible] le corresponda el título de [illegible] Junta Consultiva".

Luego hizo una reseña de [illegible] por el organismo, [illegible] que dentro de breve tiempo habrá finalizado el estudio [illegible] el pensamiento de la Junta sobre el [illegible].

El vicepresidente de la Nación declaró [illegible] que el gobierno de la revolución no debe [illegible] mente a ninguna Constitución, ni a la de 1853, ni a la de 1949". Tal manifestación fué formulada al hacer referencia a la pronta finalización del estudio del "statut" legal que estructura la Junta para ser utilizado por el gobierno de la revolución en "el marco institucional y democrático".

Palabras del Gral. Aramburu

Luego pronunció breves palabras el presidente de la Nación. El general Aramburu habló con singular llaneza y mucha claridad en sus conceptos "para romper el hielo", y en el reiterado afán de destacar el carácter cordial de la reunión comenzó su breve exposición diciendo: "Advierto que todos gozan de buena salud...". Indicó el primer mandatario la necesidad que tenía el gobierno de contar con un órgano de consulta democrática como la Junta, y afirmó que "el gobierno está inspirado en el deseo de cumplir con la restauración democrática del país".

[illegible] declaraciones

Hecho simpático de estas múltiples declaraciones a la prensa fué que cada uno de los que hablaron en el seno de la Junta sintetizaron sus propias palabras a los periodistas. Así, por ejemplo, el Dr. Horacio Thedy manifestó que había sugerido al gobierno la realización de "un gran festejo conmemorativo del 104º aniversario de la batalla de Caseros, el 3 de febrero. Los actos se cumplirían en la capital federal y en el interior con la participación de todos los partidos políticos y las tres ramas de las fuerzas armadas. De esta forma, bajo el imperio de la democracia y con el lema de Mayo y Caseros, se sellará la unión del pueblo con sus fuerzas armadas". Esta sugestión fué [illegible] por la reunión.

Otra sugestión que resultó aprobada fué la formulada por el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, en el sentido de que el presidente de la Nación y el vicepresidente hicieran viajes al interior del país para que —dijo— "la revolución también tenga resonancia en las provincias". [illegible] Ghioldi abogó para que el gobierno, por mediación del presidente de la Nación, expresara su pensamiento en materia social en un mensaje dirigido a la clase obrera del país. Señaló que de esta forma la masa trabajadora tendría una impresión directa de [illegible] de la revolución [illegible] los órdenes de la vida argentina.

El siguiente orador fué el Dr. Luciano Molinas. Abogó para que en las conferencias internacionales fueran designados en carácter de delegados los representantes de las agrupaciones políticas. De esta forma —manifestó— el pueblo estaría representado en las asambleas. Hizo una exposición luego el Dr. Manuel Ordóñez, quien destacó el espíritu patriótico y democrático que anima a la Junta Consultiva, al punto —dijo— que si una persona extraña penetrara en la sala de deliberaciones tendría que preguntar a qué partido político pertenece cada uno de sus integrantes. "Estamos —agregó— en una luna de miel que confiamos en que, como en los matrimonios bien [illegible], será eterna". [illegible] siguió diciendo que había sugerido al gobierno la necesidad de concretar en hechos los preceptos [illegible] sobre un mejoramiento social de la masa laboriosa.

El siguiente orador, Dr. Oscar Alende, [illegible] entusiasmo al proyecto de festejar con grandes actos el nuevo aniversario de la batalla de Caseros y exaltó la solidaridad existente entre los miembros de la Junta con el gobierno y con la revolución libertadora.

La sesión fué cerrada con la palabra de la Sra. Moreau de Justo. Su exposición versó en torno a la educación, sugiriendo la necesidad de una intensa campaña de difusión de las ideas democráticas en las escuelas como un medio de "desintoxicar a la niñez y a la juventud de los doce años de tiranía en que vivió el país".

La reunión de pasado mañana

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El lunes próximo volverá a reunirse la comisión especial que preside el Dr. Rodolfo Corominas Segura y que tiene a estudio la consulta del Poder Ejecutivo sobre el estatuto constitucional a que deberá ajustar su acción el gobierno revolucionario. Se tiene la opinión de que la citada comisión podrá elevar sus conclusiones el mismo día a la Junta Consultiva la cual podría así expedirse en su reunión de tablas del martes. Según los informes que se poseen la Junta presentaría sus conclusiones al gobierno en forma de un documento que consigne las opiniones de los distintos partidos representados en el organismo. También se indicó que esta solución surgió a consecuencia de la visita que el ministro del Interior, Dr. Busso, realizó a la comisión especial el lunes último. En la oportunidad el Dr. Busso aclaró que se deseaba conocer el pensamiento individual de los dirigentes políticos en la materia sin llegar a aspirar a que se formule un despacho único o dictamen, como lo creyeron algunos miembros de la Junta Consultiva en un primer momento. La aclaración del ministro vino así a zanjar el serio obstáculo que, para la confección del despacho único, representa la disparidad de opiniones de los miembros de la Junta.

A LA SITUACIÓN DEL PAÍS SE REFIRIÓ EL TITULAR DE LA BOLSA

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sr. Julián E. Mackintosh, considerando "un deber en esta hora trascendental que vive el país comentar el sentir predominante en esta institución que lleva cumplidos ciento un años al servicio de los altos intereses de la nación", formuló declaraciones. Expresó que es "imperioso" vitalizar la economía argentina, "profundamente resentida por el proceso de errores, inmoralidad y vicios registrados en los diez años del gobierno depuesto, con el aporte de nuevos capitales, que necesariamente deberán llegar del extranjero en forma de bienes o de moneda fuerte".

Luego de señalar que se deben muchos dólares añade: "Nuestro país es potencialmente rico, pero esa riqueza no podemos materializarla sin equipos ni inversiones que faciliten su explotación; en consecuencia, necesitamos los medios financieros que permitan hacer realidad esa riqueza potencial". Expresó seguidamente que "nosotros somos optimistas y confiamos en el futuro, pero creemos que para concretar una verdadera recuperación económica deberán vencerse muchas dificultades y realizarse un gran esfuerzo. Este esfuerzo puede cumplirse de un solo modo: colaborando ampliamente con el gobierno de la revolución".

El Sr. Mackintosh señaló que "la Bolsa de Comercio de Buenos Aires reitera su opinión, con la que han coincidido varias entidades, de que debe constituirse un consejo económico consultivo integrado por representantes de distintos sectores de la economía privada" y concluye mencionando "la grata impresión causada por los importantes decretos del Superior Gobierno sobre devolución del diario "La Prensa" a sus legítimos dueños y reimplantación de la libertad de comercio, lo que demuestra que hoy se gobierna al país sobre las bases del honor, la libertad y la democracia, para felicidad de la comunidad argentina".

Nota del [illegible] de Finanzas

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El ministro de Finanzas dirigió una nota de agradecimiento al delegado interventor en la Confederación del Comercio, por los conceptos vertidos en la comunicación que ese organismo dirigiera a los presidentes de las entidades afiliadas a esa Confederación, en el que se traduce una cabal comprensión del momento que vive la Nación y la necesidad de una amplia colaboración de todos los sectores de la población. Agrega también que la nota determina una cabal comprensión del sentido y de la necesidad de las medidas adoptadas en materia cambiaria.

Dos importantes decretos dictará el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 3 (UP). —Ha trascendido en esferas gubernamentales, aunque sin confirmación oficial, que en el curso de la próxima semana se dictarán dos importantes medidas relacionadas directamente con las actividades políticas y el funcionamiento de los distintos partidos, acorde con el espíritu democrático que el gobierno imprime a la reestructuración del país.

Esas medidas, según ha podido saberse, constituyen un nuevo paso hacia la pureza del sufragio que el gobierno de la revolución quiere garantizar al pueblo en la convocatoria a elecciones que se hará cuando la Nación cuente con los padrones depurados, tal como lo anunció el titular del Interior Dr. Busso, durante su reciente visita a Córdoba. Una de esas medidas sería el nuevo empadronamiento general de la Nación.

PRESIDIÓ UN ACTO EN CAMPO DE MAYO EL Gral. ARAMBURU

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El general Aramburu visitó anoche la guarnición de Campo de Mayo. La visita se extendió desde las 20 hasta las 23.15. Se reunieron con tal motivo jefes, oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas con sus familias. Se rezó una misa de campaña y luego de hablar el director general de Institutos Militares y el jefe de la guarnición de Campo de Mayo se entonó el Himno Nacional y se ejecutó la marcha "Aurora".

En su discurso, el jefe de la guarnición expresó: "Todos, sin distinción de jerarquías, nos sentimos animados por un profundo sentir democrático y movidos por el mismo anhelo del Ejército Argentino, del cual formamos parte con verdadero orgullo, y las demás fuerzas armadas de la Nación [illegible] al servicio [illegible] del país, alejadas de todo sectarismo o bandería política. Que la libertad, la justicia y el derecho sostenidos por ellas sean ahora y siempre patrimonio de todos los argentinos. Seguros de esa unión inconmovible que nos llevó a luchar juntos por la libertad, miramos a todos los integrantes de la Marina y la Aviación no sólo como hermanos de armas y de sangre, sino también, y muy particularmente, como lo [illegible] de los hombres de honor y de patriotismo".

También dijo el jefe de la guarnición "que en esta formación, presididos por las más altas autoridades de la Nación, vea el pueblo a las fuerzas armadas unidas y firmemente decididas a respaldar al gobierno surgido de la revolución libertadora en la obtención de los supremos objetivos fijados por la misma".

Visitó el Liceo Militar el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Esta mañana hizo una visita al Liceo Militar de la Nación el presidente provisional de la República general Pedro Eugenio Aramburu.

Luego se trasladó a la Casa de Gobierno para atender diversos asuntos oficiales. El jefe del Estado conversó posteriormente, por separado, con los ministros del Interior Dr. Eduardo Busso; de Justicia, Dr. Landaburu, y de Ejército, general Ossorio Arana; con el vicepresidente provisional contralmirante Isaac Rojas, y el jefe y subjefe de la Policía Federal.

El general Aramburu se retiró de la Casa Rosada pasadas las 14.

Nuevo embajador en Paraguay designóse

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Ha sido designado embajador argentino en Asunción del Paraguay el Dr. Felipe Yofre, según se informó en la Cancillería. No se fijó aún la fecha de partida del nuevo diplomático.

Una cordial recepción fué tributada hoy al Sr. José A. de Aguirre

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Un cordial recibimiento brindó la colectividad vasca de la Argentina al Sr. José Antonio de Aguirre, líder del movimiento democrático vasco que llegó esta mañana procedente de Montevideo.

Asimismo se advirtió la presencia de numerosos republicanos españoles que concurrieron especialmente a Puerto Nuevo para dar la bienvenida al viajero.

Poco después de su llegada el Sr. de Aguirre concurrió a la Catedral donde honró la memoria del general San Martín depositando una palma de flores ante el mausoleo que guarda sus restos. Posteriormente rindió homenaje a don Juan de Garay, al pie de la estatua que perpetúa su memoria.

A mediodía el Sr. de Aguirre fué agasajado con un banquete.

El destacado hombre público a las 19 pronunciará una conferencia y mañana hará una rápida visita a Mar del Plata y Necochea, donde han sido preparados una serie de actos en su honor. El lunes en el Centro Eusko Txokoa, de esta capital, será obsequiado con una cena a la cual pondrá su broche una fiesta folklórica.

El 15 reaparecerá "El Intransigente"

SALTA, 3 (UP). — El diario "El Intransigente" reaparecerá el 15 del actual. La aparición del mencionado órgano de prensa se produce después de la clausura impuesta por el gobierno depuesto y su director Dr. David Michel Torino, llegará el lunes a esta ciudad.

A RADICALES RECIBIÓ EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 3 (UP). — En las últimas horas de la tarde de ayer concurrieron a la Casa Rosada los integrantes de la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical encabezados por su presidente Dr. Arturo Frondizi.

Los visitantes fueron recibidos por el jefe del Estado general Pedro Eugenio Aramburu.

"El gobierno, dijo el presidente Aramburu, preparará las condiciones democráticas necesarias para que los partidos puedan actuar con entera libertad".

La reunión duró 20 minutos y a su término el Dr. Frondizi manifestó que le había ratificado al general Aramburu lo declarado oportunamente en el sentido de que el radicalismo desea un gobierno provisional estabilizado. Señaló que se le había manifestado que la Unión Cívica Radical apoyará toda exteriorización del gobierno que tienda a la democracia y que los integrantes de la comisión estaban muy conformes con lo expresado en ese aspecto por el presidente de la Nación.

También se le expresó en la entrevista los temores del radicalismo sobre el problema que podrían plantear los desalojos de los predios rurales y de las viviendas urbanas. Se le indicó al primer mandatario la necesidad de destruir todos los aparatos de fuerza y agresión, añadiendo el Dr. Frondizi que la conquista de la opinión pública debe estar a cargo de los partidos políticos, los sindicatos y las instituciones culturales. Y ratificando sus palabras hizo un gesto señalando la plaza de Mayo, añadiendo: "Nuestro lugar debe estar allí y no aquí en la Casa de Gobierno".

Preguntó al líder radical un cronista si era cierto que se retirarían de la Junta Consultiva los representantes del radicalismo intransigente. Respondió: "Nosotros no tenemos nervios y estaremos en todos los planteos que signifiquen el más pronto retorno a la democracia integral". Negó, además, que durante la reunión se hubiera conversado sobre la posibilidad de declarar en estado de asamblea a los partidos políticos.

Concurrieron a la audiencia, además del Dr. Frondizi, los integrantes de la mesa directiva del Comité Nacional, Oscar López Serrot, Oscar Alende, Federico Monjardín y Pedro Ciarioti.

Viajó a Chile una delegación radical

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Esta mañana partió por vía aérea con destino a Santiago de Chile una delegación de la Unión Cívica Radical, presidida por el doctor Arturo Frondizi, titular del Comité Nacional de la agrupación.

El motivo del viaje es rendir homenaje al ex presidente de aquel país Dr. Aguirre Cerdá, en un acto que se realizará mañana.

Declaraciones del Dr. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 3 (UP). — En el acto en que fué puesto en posesión del cargo de presidente de la junta nacional del Núcleo Unidad Radical el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz hizo uso de la palabra para trazar los lineamientos en que inspirarán su acción las nuevas autoridades de la mesa directiva de la agrupación.

Dijo el Dr. Zavala Ortiz: "Nuestra tarea al frente de la junta será la de procurar que se agrupe el mayor número de mujeres y hombres sensibles y capaces para encarar con pasión el estudio de los problemas nacionales. En ese aspecto, miramos y miraremos con la más amplia solidaridad los esfuerzos que se hagan en busca de una mayor justicia social. Pero ya es hora de separar el izquierdismo de todo contacto con los totalitarismos".

El orador recordó que la Unión Cívica Radical ha estado ausente de las dos revoluciones que han ocurrido, e "incluso el Comité Nacional llegó a la medrosa actitud de declararse extraño al movimiento del 16 de junio. Hay un gobierno revolucionario y en él no tiene sino una posición de expectativa".

Posteriormente sostuvo que los dirigentes del Comité Nacional "andan detrás del peronismo; lo halagan, lo cortejan. En vez de radicalizar a los peronistas para recuperarlos para la democracia, peronizan a los radicales para hundirlos en la demagogia".

En la misma ceremonia, asumieron también sus cargos el vicepresidente primero de la junta nacional del Núcleo Unidad Radical Dr. Tomás González Funes, el vicepresidente segundo Sr. Alejandro Noguéa y los secretarios Dra. María F. Gómez Miranda y Sres. Arturo Mathov, Héctor Fassi y Emilio Mihura.

Nuevamente prestó declaración Teisaire

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Durante tres horas y media prestó declaración ante el coronel Vélez, encargado de investigar lo actuado por el ex secretario de Asuntos Políticos, Alberto Teisaire.

El ex vicepresidente llegó a la Casa Rosada en compañía de varios empleados policiales que lo custodiaban, mostrando un decaimiento general.

El 23 se reunirá el Soviet Supremo

LONDRES, 3 (UP). — La sorpresiva convocatoria a reunión del Soviet Supremo para el 23 de diciembre próximo ha agitado nuevamente la especulación de que es inminente la destitución del ministro de Relaciones Exteriores V. M. Molotov.

Un anuncio oficial dado a conocer anoche en Moscú decía que el Soviet Supremo se reunirá el 23 de diciembre. Esta es la tercera reunión en el año de un organismo que antes sólo se reunía una vez por año para dar una aprobación rápida a la política de los dirigentes soviéticos.

En círculos informados se dice que Molotov, cuya estrella ha parecido comenzar a eclipsarse últimamente ante la creciente influencia del jefe del Partido Comunista, Nikita Khruschev, podría retirarse después de la reunión del 23 de diciembre.

UNA NEGOCIACIÓN RUSO-ALEMANA HA SIDO DESMENTIDA

LONDRES, 3 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió hoy firmemente una información de la prensa germana según la cual el primer ministro británico, sir Anthony Eden, propondría al presidente Eisenhower que se diera carta blanca a Alemania occidental para negociar con Moscú la unificación de Alemania.

Una información publicada por el diario "Allgemeine Zeitung" hoy dice que Eden haría esa propuesta a Eisenhower al reunirse con él en Wáshington el año próximo. Según dijo el Ministerio de Relaciones Exteriores la información también sostenía que Eden y el canciller alemán, Konrad Adenauer, ya habían cambiado ideas sobre ese tema.

Jefes de distritos de Moscú conferencian en la capital moscovita

LONDRES, 3 (UP) — Radio Moscú anunció hoy que el ministro de Relaciones Exteriores soviético V. M. Molotov y otros altos funcionarios participan en la conferencia de jefes de distritos que se realiza en Moscú "en medio de una [illegible] de gran actividad política".

La conferencia por los distritos Proletarsky, Volevsky, Schchebarkovsky, Moskvoretsky y Stalinsky, de la ciudad de Moscú tiene lugar en la capital soviética.

Radio Moscú nombró a Molotov en segundo lugar al [illegible] a otros cinco funcionarios que participan en la reunión. Los otros son Anastas I. Mikoyan, uno de los viceprimeros ministros y miembro del Consejo de Ministros; M. Z. Saburov, que tiene los mismos títulos y otros dos que, aparentemente son funcionarios locales.

A pesar de los persistentes rumores de su "inminente" retiro, Molotov sigue figurando de manera prominente en el gobierno y los asuntos del partido.

Se cree que en la conferencia se discutirá el informe de Molotov sobre la conferencia de Ginebra y luego se hará un debate general sobre política exterior. Se espera que se trate especialmente la cuestión del Medio Oriente después de la reciente reunión de los firmantes del pacto de Bagdad.

EL CASO DE CHIPRE SE CONSIDERÓ

ATENAS, 3 (UP). — El primer ministro, Costas Karamanlis, convocó hoy a su gabinete a una sesión de emergencia para decidir si Grecia debe arrojar la cuestión de la disputa por Chipre en la palestra política mundial.

Karamanlis y su gabinete se reunieron a las 10 de la mañana para resolver si pedirán a las Naciones Unidas que discuta la dominación británica de la isla de Chipre y el creciente terrorismo que se registra en dicho territorio.

Los chipriotas griegos, que forman la mayor parte de la población de la isla exigen la unión con Grecia, que Gran Bretaña ha negado hasta ahora.

La decisión griega

ATENAS, 3 (UP). — Fuentes informadas dijeron hoy que el gabinete griego ha decidido no plantear la crisis de Chipre a las Naciones Unidas. El jefe del gobierno Costas Caramanlis, había convocado a su gabinete a una sesión de urgencia para hoy con el fin de discutir la conveniencia de formular el escabroso problema de la disputa sobre la isla de Chipre en el terreno de la política internacional.

Aunque no hay noticias oficiales del acuerdo adoptado por el gobierno, en fuentes informadas se facilitó la información de que éste fué en sentido contrario a tal acción.

Declaraciones del general Lonardi se publican en Brasil

SAN PABLO, 3 (UP). — El ex presidente provisional argentino Eduardo Lonardi, que se dirige a los Estados Unidos a bordo del buque "Río Tunuyán", declaró ayer a la prensa de San Pablo que a pesar de haber sido "derribado por un golpe de fuerza", se siente satisfecho de haber prestado un servicio a su patria en un difícil momento.

El general Lonardi manifestó: "He sido derribado por un golpe de fuerza. Sin embargo, estoy muy satisfecho por haber podido servir a mi país en un momento muy crítico de su vida institucional y cuando sus organizaciones políticas, sociales y culturales estaban virtualmente desmanteladas".

En Naze, Japón, el fuego destruyó 800 casas y edificios

KAGOSHIMA (Japón) 3 (UP) — Un fuego devastador aventado por el tifón "Patsy" destruyó 800 casas y edificios en la ciudad de Naze, la más importante de la isla Anamioshima, a 250 kilómetros al sur de Kyushu en la mañana de hoy.

Una información recibida por el gobernador de Kagoshima, procedente de Naze decía que el fuego, que comenzó a las 1.30 de la mañana en un restaurante, arrasó rápidamente cuatro manzanas de casas de la zona de mayor actividad en la ciudad. Entre los edificios destruídos por el incendio figuran el del Servicio de Guardacostas, Inmigración, Relaciones Obreras, Cámara de Comercio e Industria, bancos, restaurantes y una iglesia católica.

LA POSICION DE PORTUGAL

WASHINGTON, 3 (UP). — Paulo Cunha, ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, previno que la balanza del poder favorece actualmente a los comunistas y que Occidente no puede sencillamente hacer más concesiones.

En discurso pronunciado en el National Press Club, durante el almuerzo servido en su honor, Cunha formuló una exhortación urgente al mundo occidental en favor de un firme y verdadero frente único para preservar el derecho del hombre a vivir en libertad.

Señaló particularmente a Goa, la colonia portuguesa enclavada en territorio indio, y al continente africano como los lugares donde Occidente debe cuadrarse e impedir toda ulterior penetración comunista.

Varios cientos de periodistas norteamericanos y extranjeros escucharon al ministro de Relaciones Exteriores portugués.

"Se ha perdido ya más de una posición —expresó— y, en consecuencia, el equilibrio de poder entre Oriente y Occidente, que todavía existe, aunque no es ya favorable a nosotros, no puede tolerar nuevas pérdidas o retiradas, a menos que queramos debilitarnos a un punto que sería de la mayor ventaja para los enemigos de la civilización".

Sostuvo que Occidente "ha perdido prácticamente" a Asia y que Africa se ha convertido en "el más decisivo asunto del gran drama que se desenvuelve ante nosotros. Será en conexión con Africa, en los años venideros que la actividad subversiva de nuestros enemigos será más intensa y peligrosa".

Hablando de Goa, Cunha calificó las tentativas de India para que Portugal salga del territorio de "caso de ambición imperialista de otro Estado que pretende anexarse un territorio vecino". En lugar de "libertar a Goa", dijo, la ocupación india convertiría esa provincia portuguesa "en colonia de segundo orden, dentro de la estructura de un país diferente, India, donde el sistema de las castas representa todavía una de las evidencias más chocantes contra la dignidad humana".

Seguidamente dijo Cunha que las declaraciones recientes de los gobernantes soviéticos, incitando a la ocupación de Goa, "vierte verdaderamente una luz siniestra sobre el caso". A renglón seguido defendió el tratamiento dado por Portugal a sus posesiones de ultramar.

"Las poblaciones nativas —dijo— son tratadas como seres humanos iguales en el proceso de alcanzar un más elevado nivel de civilización, porque ganan la plena ciudadanía y los derechos de todos los demás portugueses [illegible] como alcanzan un grado de educación elemental [illegible] al modo de vida occidental".

En Goa, añadió, las tradiciones portuguesas y goanas se confunden en una "y la fe y el amor por Portugal ha sido transmitido naturalmente hasta ahora".

En cuanto a la Organización del Atlántico Norte, Cunha explicó que Portugal había contribuído considerablemente a la consolidación de las alianzas al ofrecer [illegible] estratégicas a las fuerzas occidentales, y en vista de "la firmeza y lealtad del carácter de los pueblos portugueses".

SOBRE LA AMISTAD CON E. U. HABLÓ EL Dr. ADOLFO VICCHI

NUEVA YORK, 3 (UP). — A causa del accidente que sufriera el hijo del embajador argentino ante el gobierno de Wáshington, Dr. Adolfo Vicchi, el diplomático desistió de su plan de marchar inmediatamente a Wáshington en automóvil. Sólo habló brevemente con los periodistas, pero antes de desembarcar les entregó una declaración en la que promete la continuación de la "sincera amistad" entre Argentina y Estados Unidos.

A la pregunta de los periodistas acerca de la fecha en que se celebrarán elecciones en la Argentina, Vicchi contestó: "Lo antes posible".

Preguntado después si Argentina quiere alguna ayuda financiera de Estados Unidos, el embajador dijo: "No se hará nada hasta que el gobierno haya estudiado la economía y elaborado un plan financiero".

Esperaban al viajero el embajador de su país en las Naciones Unidas almirante Aníbal Olivieri, y el brigadier general Manuel Alemán, agregado aéreo en la embajada de Wáshington. Además de su hijo Héctor le acompañan su esposa, María, y su hija de 20 años, del mismo nombre que ésta.

La declaración del nuevo embajador dice así:

"El actual gobierno argentino tiene la firme intención de contribuir a la consolidación de la sincera amistad con los Estados Unidos. Esta es la idea [illegible] a la cual ajustaré mi conducta en el desempeño de mi misión en este gran país.

"Con este fin es necesario fomentar en ambos países un profundo sentimiento de confianza mutua. Sólo con un verdadero reconocimiento recíproco de los ideales, las aspiraciones y las idiosincrasias de los pueblos norteamericano y argentino podremos tener la seguridad de prevenir los malos entendimientos de todas clases.

"Por nuestra parte, realizaremos con entusiasmo la labor de intercambio cultural para promover el entendimiento económico y toda especie de información que sea útil para ese propósito. En esta tarea, nuestra embajada tratará de obtener no sólo el aumento de nuestro intercambio, sino principalmente de crear una comprensión permanente en la esfera espiritual.

"Esta clase de entendimiento es la más efectiva para fortalecer la solidaridad entre nuestros dos países. En estos momentos las circunstancias son muy propicias para alcanzar este importante objetivo.

"Después de su trascendental experiencia de los últimos 10 años de tiranía, la Argentina ha vuelto definitivamente y me atrevo a decir que para siempre, a la democracia y la libertad.

"El gobierno provisional presidido por el general Aramburu ha ofrecido una nueva evidencia de su adhesión a estos principios al decidir recientemente restituir el diario "La Prensa" a sus propietarios. Como todo el mundo sabe, los propietarios de este gran periódico habían sido víctimas de un inicuo despojo perpetrado contra ellos por la tiranía. Este acto de piratería fué cometido a consecuencia de la valerosa campaña de "La Prensa" en defensa de la democracia y las instituciones libres. Su valiente lucha por la libertad ha aumentado el alto prestigio de este gran diario argentino, que reaparece con su indiscutible autoridad y volverá a ser útil en el esclarecimiento de la opinión pública".

Accidentóse el hijo del embajador

NUEVA YORK, 3 (UP). — Julio Vicchi, el hijo de 15 años del nuevo embajador de la Argentina en Wáshington, que se lesionó en una caída a bordo del buque "Río de la Plata" al llegar esta mañana con su familia al puerto de Nueva York, fué dado de alta en el hospital "Beekman Downtown", a donde había sido trasladado en una camilla, después de haber sido atendido de primera intención. Sus lesiones fueron calificadas de leves.

En el hospital existía la impresión de que la familia Vicchi había partido en automóvil para Wáshington inmediatamente que salió el muchacho del establecimiento.

Critican una actitud de Nikita Khruschev

LONDRES, 3 (UP)— El Ministro de Relaciones Exteriores británico, que la semana pasada fué criticado por haber calificado de "hipócrita" una declaración del primer ministro soviético dijo hoy que las observaciones hechas por el jefe del partido comunista ruso, Nikita Khruschev, eran "ridículas".

A pesar de la indignación causada aquí y en el exterior por lo de la declaración "hipócrita", un portavoz de dicho ministerio acusó hoy a Khruschev de haber hecho una declaración "ridícula".

Esa fué la casi inmediata repuesta del Foreign Office a las declaraciones hechas esta mañana en Rangún, Birmania, por Khruschev, de que Gran Bretaña considera a Birmania un país "de salvajes y bárbaros".

La admisión de nuevos miembros daría más homogeneidad a la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 3 (UP) — El grupo latinoamericano acordó hacer representaciones ante las grandes potencias y otros grupos para que se le de la seguridad de que el ingreso de nuevos miembros —por lo cual han luchado y luchan las repúblicas americanas—, no implicará reducción de las posiciones que ocupan actualmente en los consejos de las Naciones Unidas.

"La América latina —dijo un observador— a pesar de que comprende que perdería fuerza parlamentaria, no quiere que se reduzca el número de posiciones que le corresponda actualmente".

La reunión del grupo latinoamericano fué solicitada por el embajador de Guatemala, Emilio Arenales Catalán.

La moción aprobada fué presentada por Arenales y secundada por el representante de El Salvador, Dr. Miguel Rafael Urquía.

Una vez tomado el acuerdo, el grupo designó una comisión de cuatro miembros que comunicará la resolución aprobada a las grandes potencias y a los otros grupos de países que forman parte de la organización mundial.

La comisión quedó integrada por el Dr. José Vicente Trujillo, embajador de Ecuador y presidente del grupo latinoamericano, el Dr. Rafael de la Colina, embajador de Méjico, y los embajadores de Guatemala y El Salvador, respectivamente, Arenales y Urquía.

A los cuatro embajadores quedó encomendada la "tarea inmediata" de comunicar la decisión latinoamericana a los otros interesados.

Círculos bien informados de las Naciones Unidas subrayaron que el ingreso de nuevos miembros disminuiría el peso de los veinte países latinoamericanos, tercera parte de los sesenta votos que orientan hoy a la organización mundial.

Un conocido cronista de las Naciones Unidas observaba hace doce días que "este tercio ha sido decisivo en muchos problemas capitales, y los Estados Unidos, cabeza visible de la diplomacia continental, ha contado con su sincero respaldo".

"Los comunistas —agregaba— cultivan la especie de que la delegación norteamericana puede manejar a su antojo a sus vecinos del sur. Pero esto no es cierto. Los latinoamericanos tienen su propio criterio en muchos casos y no vacilan en defenderlo incluso en contra de los deseos de Estados Unidos".

Explicaba que en lugar de constituir un tercio de la Asamblea como ahora, será solamente una cuarta parte de los posibles 78 miembros.

De ser admitidos los 18 nuevos miembros por lo que aboga una gran mayoría de los países latinoamericanos en gestión calificada de "gran generosidad", el grupo árabe-asiático ganará ocho votos.

Algunos observadores creen, no obstante, que la delegación del grupo latinoamericano a un "segundo término", le obligará a "una mayor homogeneidad en el futuro".

Una fuente fidedigna dijo a la United Press:

"Aunque es inevitable que al aumentar el número de miembros de 60 a 78 se debilitará la fuerza parlamentaria latinoamericana, el grupo está decidido a que no se disminuya el número de posiciones que ocupa en los consejos de la organización mundial, y quiere que se mantenga el "statu quo" mientras no se reforme la Carta, que tendrá que aumentar la representación en los organismos en proporción al acrecentamiento de los miembros".

La decisión del grupo no fué anunciada oficialmente, y la reunión se mantuvo rodeada de gran secreto.

No obstante, la versión de lo ocurrido en la reunión se obtuvo en fuentes fidedignas, merecedoras de la más absoluta confianza.

Se asegura que la gestión encomendada a la comisión debe ser "de carácter inmediato y previo a toda decisión acerca de la admisión de nuevos miembros".

Aunque el poder parlamentario de América latina sería afectado desfavorablemente por la admisión de nuevos miembros, seis miembros del grupo —Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile y Ecuador— han secundado el proyecto canadiense que propone la admisión de todos aquellos solicitantes que no tengan problemas de unificación, es decir, que permitirá la entrada de 18 naciones.

Aparte de los que han secundado la propuesta, hay una gran mayoría latinoamericana que votará en favor de ella. Sólo un país latinoamericano, Cuba, ha anunciado públicamente que votará contra Mongolia Exterior, lo que equivaldría a votar contra el total de los países que desean ingresar en bloque.

Alberto Mare

CONVOCAN A ELECCIONES EN FRANCIA

PARIS, 3 (UP). — El presidente del Consejo, Edgar Faure, convocó al pueblo francés a elecciones el 2 de enero próximo y reunió sus fuerzas para librar una batalla definitiva contra el ex primer ministro Pierre Mendes-France.

La cuestión de las elecciones han provocado en Francia una gigantesca lucha política entre la izquierda y la derecha encabezada por Faure y Mendes-France como generales en jefe. La lucha amenaza con dividir el venerable Partido Radical Socialista del que Mendes-France [illegible] a Faure.

El [illegible] del Consejo, que disolvió ayer a la Asamblea Nacional [illegible] que lo expulsara del gobierno, tuvo una [illegible] gabinete hasta las [illegible] del día de hoy para decidir la fecha de la elección. El día 2 de enero fué declarado [illegible] nacional [illegible] a los votantes de Francia y Argelia concurrir a los comicios.

El decreto será publicado hoy en el "Journal Officiel" con la firma de Faure. El ministro del Interior, Edouard Bourges-Maunoury, que debía haberlo firmado, se tomó "licencia" [illegible] Faure [illegible]. Este [illegible] de los cuatro ministros radical-socialistas que trataron de [illegible] como protesta contra la disolución de la Asamblea Nacional.

El gabinete decidió también anoche [illegible] el día 12 de diciembre [illegible] de la campaña electoral que, en realidad, ya ha comenzado.

[illegible] un avión

BAR LE DUC (Francia), 3 (UP). — Un avión de transporte de la Real Fuerza Aérea Canadiense se estrelló hoy en el bosque de Montmedy, próximo a esta ciudad del nordeste de Francia, y según los primeros informes de la policía [illegible] 12 soldados canadienses y [illegible] heridos [illegible] de un total de 16 personas que iban a bordo.

Las autoridades dijeron que el aparato volaba de la base aérea canadiense de Grostenquin, en el este de Francia, a la de Langar, en Inglaterra, también base aérea del Canadá, con escala en la de Marville, también en Francia.

El accidente ocurrió a las 11 de la mañana en una zona de espesa vegetación, según la policía. Las brigadas de socorro que se organizaron inmediatamente, llegaron al lugar donde cayó el avión 15 minutos después de haberse producido el siniestro.

Estableció un record un avión británico

EL CAIRO, 3 (UP). — El nuevo avión británico a reacción, a prueba de accidentes, "Comet II" superó el record de velocidad para aparatos de pasajeros de Londres a El Cairo en su vuelo inaugural, y con ello [illegible] la supremacía de los aeroplanos a reacción norteamericanos.

El nuevo aparato de cuatro chorros cubrió la distancia desde la capital británica en cinco horas y un minuto.

El resultado feliz de este vuelo sirve de señal de alarma para el "Boeing 707" y el "Douglas DC-8", de los Estados Unidos, de que ahora [illegible] a reacción van a tener que contar con la [illegible] de la aviación británica.

En abril del año pasado, Gran Bretaña prohibió la continuación de los vuelos del [illegible] "Comet I" a raíz de [illegible] catástrofes que ese tipo de avión había sufrido, con la muerte de 110 personas.

Las pesquisas científicas practicadas en gran escala [illegible] las causas de los accidentes: "fatiga del metal" del casco del fuselaje, demasiado delgado. La excesiva presión del vuelo lo hacía reventar.

Ahora, el "Comet II" tiene el metal reforzado y la garantía de seguridad que le da la colaboración de los mejores cerebros de la ingeniería británica. Y hoy demostró con este vuelo de lo que es capaz.

El piloto —[illegible] de pruebas de la casa Dehavilland—, John Cunningham, [illegible] del nuevo parato, despegó de Hatfield a las [illegible] de la mañana, hora de Greenwich con intención, según Dehavilland, de batir el record de velocidad de un avión de pasajeros de línea de Londres a El Cairo.

El propio Cunningham había establecido la marca anterior, de cinco horas, [illegible] minutos, 55 segundos y [illegible], en abril de 1953, en un "Comet I", a una velocidad media de [illegible] millas ([illegible] kms.) por hora.

Cunningham aterrizó en El Cairo a las [illegible] hora de Greenwich, estableciendo el nuevo record de 5 horas y [illegible] minuto.

[illegible] el vuelo el "Comet II"

EL CAIRO, 3 (UP). — El avión comercial británico "Comet II" partió hoy de esta ciudad para Bombay en la segunda etapa de su vuelo de [illegible] del [illegible] destinado a restaurar el prestigio de Gran Bretaña en la aviación.

John Cunningham, piloto de pruebas de la compañía que fabrica el "Comet II" voló los 3.300 kilómetros que separan a Londres y El Cairo en cinco horas y un minuto, o sean 5 minutos menos que su propio record anterior para ese vuelo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

La ley de alquileres

La prórroga de la ley de alquileres 13.581 y sus complementarias, inevitable en las actuales circunstancias, reactualiza un problema social y económico que alguna vez deberá ser considerado con detenimiento para alcanzar la gradual reestructuración de un sistema que si bien tiene sus ventajas, ofrece en algunos aspectos los inconvenientes propios de todo régimen de emergencia. A doce años de la promulgación del primer decreto ley que congeló el precio de los arrendamientos en las fincas urbanas, las circunstancias son distintas a las de entonces a pesar de subsistir el fenómeno de la escasez de viviendas.

Enfocada la solución del problema desde el ángulo de los intereses generales, es innegable que la prórroga de la ley beneficia al sector más denso y más necesitado del amparo de una legislación que al congelar los alquileres, que en la economía de todos los hogares representa un porciento importante de los ingresos, preserva el valor adquisitivo de los sueldos y salarios. Pero es el caso que dentro de ese panorama se presentan algunas situaciones que deben ser contempladas, como las de los modestos propietarios de viviendas cuyo único ingreso es la renta proveniente de alquileres congelados y que no alcanzan ni para cubrir los gastos de conservación de las mismas. Se dirá que éstas han sido previstas mediante las disposiciones complementarias a las prórrogas de los últimos años, que autorizan los reajustes por erogaciones fiscales y facultan al Banco Hipotecario a otorgar préstamos a los inquilinos para adquirir las propiedades que ocupan con cargo de que los dueños inviertan el importe de las ventas en nuevas construcciones, pero aquí también debe señalarse que estas normas han tenido eficacia relativa. La absorción de los tributos por los arrendatarios bien poco ha significado para esos dueños de inmuebles y en cuanto a los préstamos del Banco con aquel destino a decir verdad y a juzgar por lo ocurrido en esta ciudad, es un simple enunciado teórico pues no se han concretado hasta la fecha operaciones de esa naturaleza.

La íntima vinculación que existe entre la ley de alquileres y el problema de la construcción de nuevas viviendas, advierte que es factor esencial para la gradual liquidación del sistema la construcción en gran escala de nuevas unidades habitables y posibilitar en forma efectiva y no teórica, como hasta ahora, la adquisición por los locadores de las fincas que ocupan. El éxodo rural y el crecimiento demográfico del país han creado en las pequeñas y grandes ciudades problemas angustiosos a los hombres de trabajo que viven hacinados en las casas de inquilinato cuando no en viviendas muy precarias de paja, barro y chapas que forman el cinturón de las grandes urbes. La política crediticia de los últimos años representada por varios miles de millones de pesos de inversión en la edificación privada, apenas si fué un paliativo para una crisis que subsiste en toda su magnitud, y de la que sólo se podrá salir si se incrementan los préstamos, se controlan severamente los precios de los materiales de construcción y se suprimen impuestos directos e indirectos que inciden sensiblemente en los costos de la edificación.

Mientras se arbitran aquellas medidas preparatorias de un plan orgánico de gran alcance, que deberá prever incluso el aspecto de la celeridad en las construcciones para superar el mal, endémico del país, de la sorprendente demora en los trabajos de edificación, las autoridades deben encarar con criterio realista el problema del vencimiento de la ley de alquileres. Se impone una prórroga, por lo menos de un año, de la ley de locaciones, sin perjuicio de que se establezca un pequeño reajuste en los precios de los arriendos que compense los mayores costos de conservación y de tipo fiscal, para proteger los intereses de los propietarios, tan respetables como los de los inquilinos. Circunstancias excepcionales aconsejan adoptar nuevamente una solución de emergencia como la de la prórroga, en la esperanza de que una vez que retorne a su funcionamiento institucional el Congreso Nacional, se dará al país una ley que posibilite la gradual liquidación del sistema de congelación de los arriendos.

Se dió una estadística sobre el movimiento de la Ins. de Cooperativas

La Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas, dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias ha dado a conocer su informe relacionado con el movimiento cooperativo en la provincia. [illegible] actualmente en funcionamiento, setecientas veinte cooperativas, habiéndose producido una sola cesación de actividades, correspondiente a la Cooperativa Limitada de Carnes de la localidad de Ramona, departamento Castellanos.

Expresa el citado informe que en el lapso comprendido entre el 20 de octubre y el 20 de noviembre de este año, se han inscripto catorce nuevas instituciones que desarrollan las actividades siguientes:

Tamberas: Cooperativa de Tamberos Ltda. "Las Cañas", de Colonia Las Cañas; Cooperativa de Tamberos Ltda. "La Camila", de Colonia La Camila; Cooperativa de Tamberos Ltda. "Ramayón", de Colonia Ramayón; Cooperativa de Tamberos Ltda. "General Obligado", de Colonia Ella; Cooperativa de Tamberos Ltda. "La Raquel", de Gálvez; Cooperativa de Tamberos ILPA, de El Trébol.

De consumo: Cooperativa de Consumo de la Universidad del Litoral y dependencias del Ministerio de Educación de la Nación, de Rosario; Cooperativa de Consumo ASOEM, de Santa Fe.

Agrícolas: Cooperativa Ltda. Agrícola - Ganadera de San Martín de las Escobas; Cooperativa Agropecuaria y de Consumo, "Bustinza", de la localidad del mismo nombre.

De Transporte: Cooperativa de Transporte Urbano de Santa Fe Ltda. "La Primavera", Santa Fe.

Eléctricas: Cooperativa Justicialista de Electricidad, de Villa Constitución.

Ganadera: Cooperativa de Ganaderos de Centeno, Ltda. de la localidad de Centeno.

—Destaca el informe que se aconsejó la aprobación de los estatutos sociales y otorgamiento de personería jurídica a las Cooperativas de La Camila; de Consumos de Marconetti y Alianza; La Sarita; Profesional Forense Ltda. También han sido aprobadas las reformas de los estatutos de las Cooperativas de Chabás, de Campo Andino, de Ceres y de Villa Mugueta.

Congreso Argentino de la Cultura

Se realizará en Buenos Aires

El 8 y 9 del cte. tendrá lugar en la Capital Federal la segunda asamblea nacional del Congreso Argentino de la Cultura, institución fundada hace varios años y cuya junta ejecutiva es presidida por el ingeniero [illegible] [illegible] y Juan Francisco [illegible]. En el curso de la asamblea será considerada la "cartilla de derechos de la intelectualidad argentina", documento distribuído en todo el país para su consideración previa, y se examinará el tema "estado actual de la educación argentina y bases para su reforma integral". Tanto en el debate como en los trabajos previos, podrán participar las entidades o personas que estuvieren conformes con el espíritu de esa reflexión [illegible] [illegible]

[illegible] sesiones, prosiguiendo la misma durante la mañana del día siguiente, y a las 18.30 se realizará la sesión de clausura. Hasta el momento, la junta ejecutiva de la entidad ha recibido adhesiones personales y de instituciones del interior, desde donde viajarán diversas delegaciones a fin de participar en el congreso.

Actos celebratorios en la Asociación Japonesa

La Asociación Japonesa de Santa Fe, con motivo de cumplirse el 20 aniversario de su creación, ha organizado diversos actos que se llevarán a cabo mañana a partir de las 10, horas en que será bendecido, en el Cementerio Municipal, el panteón social recientemente construído.

Al mediodía la colectividad se reunirá en un almuerzo de camaradería que se servirá en la sede social y al cual asistirán delegaciones de connacionales de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Paraná. Posteriormente, a las 16, actuará el conocido prestimano Mago Dingo y a las 18 se ofrecerá un té a los presentes.

Centro de Estudios Bibliotecológicos

Se constituyó el Seminario de la Infancia

Ha quedado constituído en esta ciudad el Seminario de la Infancia, dependiente del Centro de Estudios Bibliotecológicos que integran alumnos y ex alumnos de la Escuela de Bibliotecología.

El nuevo organismo tiene por objeto propender al estudio, desarrollo y difusión de una literatura sana para la infancia; intentar la neutralización de la influencia de la mal llamada música popular, mediante su reemplazo paulatino por un repertorio de canciones tradicionales, y entablar relaciones con entidades y personas relacionadas con la cultura en nuestro medio y el exterior.

El viernes 9 del mes en curso se llevará a cabo la segunda reunión plenaria del Seminario de la Infancia, en el local de la biblioteca "Mariano Moreno", a las 18. Están invitados a concurrir los alumnos y ex alumnos de la Escuela de Bibliotecología.

Instrucción pública

Escuela Nacional de Comercio de Mujeres

La dirección de este establecimiento lleva a conocimiento de los profesores de Religión y Moral que fueron afectados por el decreto No. 7716 de fecha 24 de mayo último, que deben pasar por la secretaría dentro del horario de 8 a 12 a retirar el formulario correspondiente para el Registro de Profesores de Religión y Moral de la Dirección General de Personal. El plazo vencerá el 20 del cte.

Feria gastronómica

Organizada por la cooperadora y la comisión de madres del Jardín de Infantes de Santo Tomé se realizará mañana en sus instalaciones una feria gastronómica. El beneficio que deje la fiesta se destinará a la institución.

Debe gestionar la reposición personal docente

La secretaría de la Escuela Normal "General José de San Martín", informa que el personal docente [illegible] [illegible]

los formularios respectivos para gestionar la reposición en los cargos que tenían cuando fueron declarados cesantes. Estos formularios se entregarán diariamente en el establecimiento de 8 a 11.

Por otra parte, la tesorería del citado colegio cita a las señoritas Ana Paladini, Basilia Toledo, María Esther Walsecken, Alicia Avellaneda, María del Rosario Serra, Elvira Rosario Ferreyra del Barco, Azucena Méndez, María Skaltcan, Norma Giménez y Elida Morillo. Además comunica al personal que ha finalizado el pago de haberes por noviembre, pero que el lunes la tesorería será habilitada para atender a los que aún no se hayan presentado.

Exámenes en la Esc. de Enfermeras "Cruz del sacrificio"

La dirección de esta escuela comunica a los alumnos de primero, segundo y tercer años, que los exámenes darán comienzo el 2 del corriente mes a las 19 en el local del establecimiento calle 1o. de Mayo 2713, debiendo los alumnos presentarse para la inscripción correspondiente.

Notas

El buen tratamiento de los males

Los profesores italianos de segunda enseñanza están celebrando una huelga de tres días como protesta por las condiciones de vida "indecentes y pobres" —según dicen— a que los obligan los bajos sueldos.

Mientras tanto, "acá" en La Habana son los estudiantes quienes han tomado actitud levantisca. En toda la isla de Cuba hay suspensión de clases debido al paro decretado por los estudiantes desde 48 horas hasta un término indefinido. En diversos lugares de la isla se recrudecen los disturbios. Hay heridos y detenidos, y está actuando el Tribunal de Urgencia. Se quejan los estudiantes de que la policía ha violado el fuero universitario al penetrar por la escalinata de la Universidad de La Habana.

Por lo menos, en cuanto a los profesores italianos, sabemos por qué están en huelga. No se trata de una actitud revolucionaria, sino de un clamor de justicia social. Ya es conocido en casi todos los países el descenso social de la docencia. Existen unos sueldos tan bajos en el magisterio, que un obrero no especializado gana más que un maestro. Y muy justo es que el obrero gane bien para vivir, pero también merece el maestro una equiparación razonable. El sueldo del maestro se conserva tan bajo en relación con el nivel de vida de hoy, que casi ya no hay posibilidad de mantener el decoro social a la luz del día. Tal estado deplorable determina un desvío de la vocación docente hacia otros campos más fértiles, y aquellos maestros que no gozan de libertad de movimiento o, mejor dicho, de emigración de la docencia, vienen obligados a acumular, cuando pueden, otros trabajos que inevitablemente perjudican la calidad de la enseñanza impartida.

De los países grandes en donde la docencia disfruta de consideración económica y de jerarquía social, debemos citar a Gran Bretaña y Estados Unidos, es decir, las naciones anglosajonas; y notablemente mejor está el docente norteamericano comparado con el inglés. No tenemos datos suficientes de Rusia, donde se puede presumir que la docencia estará bien en relación con los demás servidores públicos.

Salta a la vista que un país que atienda debidamente a la instrucción pública puede esperar buena cosecha en los campos científico, filosófico, literario, artístico y técnico; o sea, que se puede esperar que la cultura propia mantenga su tono en el concierto de la cultura universal. Aunque bien está aclarar que los Estados Unidos, con sus recursos económicos, se pueden permitir el "lujo" de atender ejemplarmente el estudio y la investigación. Pero no hay que perder de vista que el país que se sacrifica por la enseñanza recibe con creces la recompensa del sacrificio. Una familia que se sacrifica por el porvenir de sus miembros está en ascensión. Y esto, en distinta escala, es aplicable a la gran familia nacional.

Diferente es el problema estudiantil cubano del de los sufridos docentes de Italia. "Acá" en Cuba los estudiantes viven en agitación sin que a veces se traslucen claramente cuál es el móvil de la subversión escolar. No obstante, que los estudiantes manifiesten su opinión e interés por el problema educacional es algo laudable, y esta posición se armoniza con aquella conciencia política que todo buen ciudadano debe poseer. La vibración estudiantil es mejor que la inercia. Aquí es donde las autoridades deben saber hacer buen uso de su "autoridad" —que incluye la competencia—. Porque en buen tiempo todos somos marineros. Sabemos bien que hay actitudes estudiantiles que apuntan demasiado lejos. Entonces se debe "enseñar" a los alumnos a corregir el tiro. Siempre se trata de "enseñar", ya que el problema es con el elemento estudiantil. La curación de todo mal curable está en el buen tratamiento.

Artistas Plásticos Santafesinos

Salón de Tout Petit

El 8 de diciembre próximo a las 21, será inaugurado el salón "Tout Petit", organizado por Artistas Plásticos Santafesinos, instalado en la Casa del Artista, San Martín 1390.

Las obras se recibirán hasta el 5 de diciembre, de 18 a 20.

Las autoridades organizadoras de la muestra recuerdan a los artistas participantes que las medidas exteriores (con marco) serán como máximo de 24 por [illegible]

La reimplantación del contrarrembolso pide el Centro Comercial

El Centro Comercial de Santa Fe ha enviado una nota al ministro de Correos y Telecomunicaciones, solicitándole, conforme a un pedido formulado por los asociados de la entidad, la reimplantación del servicio postal de contrarrembolso "que hace años —dice la nota— se suprimió inesperadamente y sin haberse recabado consulta a las instituciones, con lo que se afectó una modalidad comercial y los intereses de un importante sector de compradores".

Después de recordar que en su oportunidad el Centro efectuó la reclamación del caso la que no fué atendida, termina diciendo: "Es por ello en estos momentos en que todos los organismos del Estado tienden a recuperar su debida eficiencia que fuera subvertida por un período tan extenso, que creemos la oportunidad de actualizar nuestro petitorio de reimplantación al servicio del contrarrembolso, servicio estatal de tanta utilidad; gestión que sabemos coincide con otras efectuadas por distintas entidades representantes de sectores importantísimos de la actividad privada, como así también de que es inquietud de ese Ministerio de la que se ha hecho eco el periodismo del país".

Universitarias

Facultad de Derecho

No se hace lugar al recurso interpuesto por el Dr. H. A. Prono

El Dr. Domingo Buonocore, delegado interventor en la Facultad de Derecho ha dado a conocer la siguiente resolución:

"Visto: el recurso de revocatoria y apelación en subsidio interpuesto por el Dr. Héctor A. Prono, contra la resolución No. 6834 de fecha 11 de noviembre de 1955 (Exp. [illegible]), por la que se lo declara cesante como profesor titular en la cátedra A de Derecho Administrativo de esta Facultad, y Considerando: 1 — Que el recurrente impugna de nulidad la cesantía antedicha, sosteniendo: a) que el suscripto carece de competencia para disponer la remoción de un profesor titular, facultad que pertenece —sostiene— al P. Ejecutivo de la Nación (Art. 83 inc. 10 de la Constitución Nacional) y que no ha sido ni ha podido ser delegada en la Intervención Universitaria; b) que la resolución es atacada también porque se pretende —dice— quitarle un derecho al desempeño de la cátedra, derecho que emana de un título perfecto (concurso), que sirvió de base para su nombramiento de profesor titular con fecha 14 de agosto de 1951; c) que la identificación del recurrente con la doctrina justicialista no importa, según él, una causa fundada para separarlo de su cátedra, por cuanto entiende que ella tiene su origen en la justicia social, que no está en pugna con el Estado de derecho, sino que es una doctrina filosófica, de respeto a la humanidad sustentada por todas las corrientes doctrinarias modernas;

2 — Que el suscripto, al declarar cesante al recurrente como profesor titular y luego, al solicitar al P. Ejecutivo por intermedio del Interventor en la Universidad, la separación de su cargo docente por hechos que se configuran como de inconducta y mal desempeño de sus funciones, lo ha hecho en ejercicio de la potestad disciplinaria que el Estatuto confiere a los Consejos Directivos, atribución que los delegados [illegible] por delegación expresa que el P. Ejecutivo ha hecho por virtud del decreto de intervención en la Universidad del Litoral;

3 — Que los hechos que han comprometido la dignidad de la cátedra en este caso particular, son hechos de pública notoriedad y suficientemente comprobados, que eximen de la obligación de un sumario previo para verificarlos, pues el profesor Prono, como afiliado al Partido Peronista y activo militante del mismo, incurrió en actividades y expresiones manifiestamente impropias de la jerarquía docente, identificándose con el régimen totalitario que sirvió en forma incondicional y compartió todas sus desviaciones, violaciones y arbitrariedades;

4 — Que es ingenuo sostener, como lo pretende el recurrente, que la adhesión a la Doctrina Justicialista y el elogio de la misma hecho en clase y fuera de ella, no comporta causa legítima para separarlo de la cátedra, so pretexto de que dicha doctrina es una posición filosófica de respeto a la humanidad, pues es de todos sabido que el llamado justicialismo no constituye más que una fórmula encubierta de totalitarismo y así acaba de declararlo el gobierno nacional en los fundamentos que preceden al decreto de disolución del Partido Peronista, cuando afirma, entre otras cosas, "que ese supuesto partido vulneró todas las formas jurídicas vigentes en la República y desnaturalizó todos los principios éticos y sociales conocidos";

5 — Que esta militancia de ideas le crea necesariamente a un profesor de Derecho Público una incompatibilidad moral y de principios para seguir enseñando desde la cátedra oficial, pues la llamada Doctrina Nacional significó la supresión del Estado de derecho y de la vida democrática del país (ver considerandos del decreto de disolución del partido de la dictadura);

6 — Que en lo que respecta al título legítimo y perfecto que invoca el recurrente para el desempeño de su cátedra, título que deriva de un supuesto concurso que sirvió como antecedente para su designación de profesor, basta recordar que el tal concurso, como todos los realizados en la Universidad bajo el régimen depuesto, es un acto que adolece de insanable nulidad por cuanto el mismo exigió como requisito esencial para que los aspirantes pudieran inscribirse, la presentación del carnet de afiliado al Partido de la dictadura, quedando, por ende, excluídos todas las personas dignas y capaces que no aceptaban esta condición humillante impuesta en flagrante violación del art. 28 de la Constitución Nacional que establece la igualdad de todos los habitantes ante la ley y la admisibilidad en los empleos sin otra condición que la idoneidad;

7 — Que aún cuando el suscripto no hubiera podido fundar la separación del recurrente en hechos suficientemente graves como los anteriormente [illegible] [illegible] los interventores y delegados del decreto No. 478 del 7 de octubre de 1955 que declara en comisión al personal docente, decreto cuyo efecto inmediato, según nuestra jurisprudencia administrativa, es colocar en situación precaria de interinidad a todos los agentes comprendidos dentro del mismo, quedando, por lo tanto, sus designaciones sujetas a renovación sin causa ni justificación;

8 — Que, además de las consideraciones de orden político y legal expuestas, existe un nuevo motivo que se vincula a la ética administrativa y decente, para justificar, por sí sólo, la cesantía del profesor Prono. En efecto, según informe del 1o. de diciembre del corriente año, expedido por la Contaduría General de la Universidad, a requerimiento del suscripto, el recurrente se halla desde 1950 en situación de incompatibilidad horaria por acumulación de diversos cargos que desempeñaba dentro y fuera de la Universidad, cargos que le significaban, además de los ingresos del ejercicio profesional que se reserva, según confesión en la ficha respectiva, un total mensual de $ 9.500.- por los siguientes conceptos: decano de la Facultad, profesor titular de Derecho Administrativo; director del Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas; profesor con 6 horas en la Escuela de Administración Pública; instructor con 6 horas en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva; asesor Letrado en la Fiscalía de Estado de la Provincia;

9 — Que esta manifiesta situación de irregularidad y abuso es tanto más censurable si se recuerda que el recurrente, en su doble carácter de profesor de Derecho Administrativo y de Decano de la Facultad, debía enseñar la teoría y el fundamento del régimen de incompatibilidades en la Administración Pública, por una parte, y vigilar el estricto cumplimiento del decreto que las establece dentro de la casa, por otra, decreto obligatorio para las entidades autárquicas, como la Universidad, no pudiendo alegarse como pretexto para eludir las disposiciones, la suspensión del mismo dispuesta por el Consejo Universitario, pues esa medida estaba dirigida al solo propósito de beneficiar con irritantes privilegios a algunos altos funcionarios comprendidos dentro del texto del decreto de 23 de marzo de 1952;

10 — Que a este cúmulo de tareas debe agregarse la circunstancia de que el doctor Prono, en su condición de activo dirigente gremial, presidió la llamada Federación del Docente Universitario del Litoral, organismo integrante de la Confederación de Profesionales, recientemente disuelta por el gobierno revolucionario, entidad que exigía la adhesión compulsiva de sus miembros y que tenía su sede oficial en el mismo Instituto de la Facultad a su cargo, grave anomalía, sobre todo teniendo en cuenta que, desde dicha posición gremial, el recurrente ejerció una gravitación preponderante en la política universitaria, gravitación que no fué ajena, como es de público y notorio, a su nombramiento de decano de la Facultad. Por todo ello, el delegado interventor en la Facultad, resuelve: Art. 1o — No hacer lugar al recurso de revocatoria interpuesto por el doctor Héctor A. Prono, contra la resolución No. 6834 de fecha 11 del mes de noviembre último. Art. 2o.— Conceder la apelación interpuesta y elevar estas actuaciones al señor Interventor en la Universidad.

Los exámenes en diciembre y enero

Por resolución del delegado interventor se han derogado diversas resoluciones y se establece que los alumnos podrán rendir ante cualquiera de los tribunales examinadores constituídos en las materias que tengan cátedras paralelas.

Por esta vez los alumnos, antes de constituirse el tribunal examinador, ejercitarán su derecho de opción verbalmente ante el presidente de la mesa elegida.

Por otra resolución se autoriza a efectuar un nuevo llamado para el 5 de diciembre a las 8 a los tribunales examinadores que se reunirán el día 1o. No se tendrá por efectuado este llamado y se constituye otro tribunal examinador de Derecho Penal I con los profesores Dres. Luis D. Bonaparte, Enrique Escobar Cello y Aparicio A. Monje, que funcionará paralelamente con el que se constituyó por resolución del 30 de noviembre.

Integráronse los tribunales de Introducción al Derecho y Derecho Romano, con la Dra. Angela Romera Vera en sustitución del Dr. Domingo López Cuesta y Dr. Ignacio M. López Candioti en lugar del Dr. Francisco M. Ferrer.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA Y DERECHO

Reunión de entidades estudiantiles

Los centros del epígrafe, afiliados a la Federación Universitaria del Litoral, han expedido un comunicado acerca de la reunión efectuada hace unos días en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. Informan que el interventor de la Universidad Dr. José María M. Fernández, había convocado esta reunión de "mesa redonda" con el objeto de conocer la opinión de los distintos sectores estudiantiles sobre los problemas universitarios y tratar de que se aúnen criterios. Concurrieron representantes de todas las entidades: Liga de Estudiantes Humanistas (L.E.H.), Federación Universitaria del Litoral (FUL), Ateneo Universitario de Santa Fe (AU), Confederación de Ateneos Universitarios, Rosarinos (CAUR) y Ateneo Universitario de Ciencias Económicas (AUCE). Dice a continuación el comunicado que se logró acuerdo unánime sobre los siguientes puntos:

1o.) Autonomía universitaria. Respeto de este principio fundamental, inclusive en el presente período de reestructuración, "expresando el anhelo que el estatuto provisorio sea confeccionado en cada Universidad por los profesores, egresados y alumnos, en lugar de dictarse un estatuto único por el ministro para todas las universidades". 2o.) Participación equi[illegible] de la Universidad. Se acordó que esta reivindicación reformista esté ya asegurada en el estatuto provisorio. 3o.) Unidad estudiantil: A los efectos de la ingerencia estudiantil en el gobierno de las Facultades y de la Universidad, se aceptó el principio de que el alumnado se constituya en un cuerpo electoral único con voto obligatorio en la elección de consejeros; y la adopción de una estructura que organice las elecciones y preste el mandato a los electos. Más adelante se expresa: "Señalaremos ahora otras reuniones sobre las que no hubo unanimidad pero sí un apoyo numéricamente muy importante en algunos casos. 1o.) Al tratarse la autonomía universitaria, el A.U. de Santa Fe, sin dejar de participar del anhelo que el estatuto provisorio sea elaborado en cada Universidad en la forma arriba indicada, dejó sentada su idea de que si el gobierno o el ministro consideran conveniente, ("por razones que no tendría la obligación de dar a conocer"), imponer un estatuto único en todas las Universidades, el A.U. no se opondría a tal medida. La LEH, FUL y CAUR declararon categóricamente que la imposición de un estatuto único, así sea provisorio, constituiría un avasallamiento de la autonomía contra el cual corresponde luchar decididamente. 2o.) En el punto referente a la "estructura" o ente que dé mandato a los delegados estudiantiles en el gobierno de la Facultad, la FUL se pronunció en favor del centro único, la LEH se manifestó porque las instituciones conserven su autonomía en todas aquellas cuestiones que por no afectar intereses gremiales comunes no deben delegarse en un organismo común. CAUR, AUCE y el AU aceptaron la estructura única solamente en cuanto a la obligatoriedad del voto y la representatividad estudiantil". Se dice a continuación: "Para que el lector pueda conocer cuál es el respaldo real que tienen cada una de las ideas expresadas, informamos que FUL agrupa a 5.500 estudiantes universitarios, mientras que los nucleados en todas las demás instituciones juntas no llega a la mitad de esta cifra. Por otra parte, entre estos grupos minoritarios, los estudiantes pertenecientes a CAUR y a la LEH, que tienen muchos principios comunes, son más numerosos que los que responden actualmente a los Ateneos de Santa Fe y de Ciencias Económicas, que son así la absoluta minoría del estudiantado de la Universidad del Litoral". Después de otras consideraciones finaliza el comunicado diciendo: "Estimamos útiles estas reuniones por cuanto contribuyen a demostrar que las reivindicaciones que pueden ser seguidas por todo el estudiantado, son más importantes que sus diferencias, que esperamos puedan ser colocadas en sus justos términos para destacar lo que une y no lo que divide".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Sobre la 5a. reunión nacional de ingenieros químicos

En un extenso comunicado dirigido a todo el estudiantado, este centro destaca la trascendencia que en el orden universitario y nacional tedrán las resoluciones de la reunión convocada por la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos.

Al respecto expresa que "su temario abarca además de los problemas estrictamente profesionales, muchos otros relacionados directamente con la enseñanza universitaria y el desenvolvimiento de nuestra Facultad y Universidad, figurando como punto específico el plan de estudios de Ingeniería Química; pero la importancia de la 5a. reunión cobra real valor cuando se considera que la institución organizadora tiene una brillante trayectoria de preocupación responsable y efectiva por los problemas estudiantiles, de la profesión y de la industria nacional".

Después de otros conceptos invita a los estudiantes en general y a sus asociados en particular, a escuchar la palabra de los ingenieros químicos en la reunión plenaria a realizarse mañana a las 10 en el local de la Facultad de Ingeniería.

UNIVERSIDAD OBRERA NACIONAL

De acuerdo con la reglamentación en vigencia de la Universidad Obrera Nacional, el 12 del mes corriente darán comienzo los exámenes finales en la Facultad Regional de Santa Fe, de acuerdo con el horario siguiente: día 12: 1o. C. M y E. Física; 3o. M. Complemento de Elementos de Máquinas y 3o. M. Metalografía. Día 13: 1o. M y E. Algebra; día 14, 3o.: M. Mecánica Técnica; día 19, 1o. E y M Geometría Analítica; día 22: 1o. E y M Química y 3o. M. Termodinámica.

TUVO LUGAR EN EL LICEO MILITAR "Gral. BELGRANO" LA ENTREGA DE DIPLOMAS Y DESPACHOS A LOS BACHILLERES - SUBTENIENTES





Arriba: Tres cadetes egresados del Liceo recibiendo el diploma y despacho que los acredita como bachilleres y subtenientes. — Abajo: El interventor nacional de la provincia, el ministro de Educación y otras autoridades en el palco oficial.

Esta mañana se realizó en el Liceo Militar "General Belgrano" en el marco lucido, propio de estas ceremonias, el acto de entrega de los diplomas a los bachilleres de la cuarta promoción egresados este año y de los despachos que los acredita con el grado de subtenientes de infantería. En ese carácter han terminado sus estudios en dicho instituto, los cadetes siguientes: César Carlos Pastori, Luis R. Nicolini, Enrique Lino Etcheves, Salvador Fragapane, Basilio Djurkich, Héctor A. Rabosto, Danilo Carlos María González, Néstor Primo Senn, Edgardo A. Aguilar, Walter H. Ruggero, Francisco A. Olazarri, Ricardo Zink, Carlos A. Miretti, José A. Orué, Carlos A. Milone, Miguel A. Barbero, Juan C. Fobelli Heriberto O. Wouters, Alberto F. Castellitti, Mariano García, Rodolfo A. Bresso, Ricardo J. Sierro, Normando J. Ballario, Jorge E. Estrada, Juan E. Simonutti, Juan C. Bono, Eldo A. Eberhardt, Aldo R. Fuentes, Roberto H. De María, Edgardo G. Torres, Hernán Nin, Alberto Aguilar, Hugo A. Rosa, Raúl N. Ghisi, Luis C. Cánaves, Juan C. Tocci, Carlos H. Cassinelli, Elvio N. Dalla Fontana, Osvaldo R. Sabaté, Osvaldo F. Biggs, Jesús J. Freijo, Luis E. Figueroa, Pedro B. Florio, Raúl A. Pellotti, Raúl A. Tacca, Adolfo D. Manzano, Francisco E. Badura, Celsio A. Fumis, Miguel A. Llabrés, Raúl Oscar López, Enrique C. Llaud, José M. Chiaffredo, Atilio C. Visentini y Sergio H. Ternatti.

Realización de la ceremonia

El acto se cumplió en el patio de armas y participaron del mismo las autoridades civiles y militares, el cuerpo de profesores del instituto, familiares de los cadetes y numeroso público, siendo presidido, en ausencia del director del Liceo, que por razones de servicio debió trasladarse a Buenos Aires, por el subdirector teniente coronel Ricardo José. En un palco oficial se encontraban el interventor nacional de la provincia, vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni, el arzobispo de Santa Fe monseñor Dr. Nicolás Fasolino, el ministro de Educación y Cultura doctor Antonio Arroyo, el coronel Adolfo Manzano y otras autoridades.

Después de la presentación del cuerpo de cadetes, con bandera y banda, se ofició la misa de campaña en el altar del instituto, estando a cargo del R. P. Pedro Pagés Bellarés asistido por dos cadetes. Seguidamente el teniente E. De Carlo dió lectura a la orden del día de la dirección, en la que figuraba un saludo del director del Liceo coronel Morón.

De inmediato se procedió a la entrega de los diplomas y despachos, y de los premios a los cadetes que por orden de mérito se han hecho acreedores a los mismos, dando ello lugar a emotivos momentos y al aplauso de los numerosos concurrentes. En todos los casos presidió esta entrega el subdirector del instituto.

Discursos pronunciados

En nombre de los bachilleres egresados pronunció un discurso el cadete Adolfo Domingo Manzano, quien se refirió a los cinco años vividos en el Liceo Militar. El mismo bachiller, posteriormente, descubrió la placa recordatoria donada al Liceo por los 54 cadetes que terminaron este año sus estudios, la que fué bendecida por el R. P. Pedro Pagés Bellarés.

Habló a continuación el teniente coronel Ricardo José, quien después de referirse a la significación del acto, destacó su satisfacción por los resultados obtenidos "que concreto, cadetes —expresó— en cuanto a vuestros respecta, haciendo presente que habéis cumplido con vuestros padres, con vuestros educadores y con la dirección del instituto". Más adelante dijo: "Recordad cadetes en todo momento, que aquí o en vuestro lugar de residencia, con uniforme o sin él, continuaréis siendo cadetes de este Liceo, que es decir, perfectos caballeros en la total acepción de esa palabra. Llevad a vuestros hogares las sanas prácticas liceístas y disciplinad vuestras actividades de manera que en cada día haya en vuestro tiempo algunas horas disponibles para dedicarlas a la lectura útil y a la meditación".

Tuvo palabras de reconocimiento para los educadores civiles y militares "por la colaboración inteligente, entusiasta y abnegada", destacando en mérito a ello el instituto "ha cumplido cabalmente su función educadora, en el sentido de que educar es orientar, dirigir, encaminar al adolescente para despertar, desarrollar y perfeccionar al máximo posible, las facultades intelectuales, espirituales y morales".

Dirigiéndose a los padres de los cadetes, señaló que no debían olvidarse "que es precisamente ahora, en que nuestra labor ha sido ya cumplida, que aumenta vuestra preocupación y responsabilidad. Gozad con justicia del halago que sin duda involucra para vosotros el éxito obtenido por vuestros hijos, pero [illegible] que el [illegible] o la despreocupación no hagan [illegible] nuestros esfuerzos por su formación integral".

Finalmente, y dirigiéndose a los jóvenes bachilleres y subtenientes de reserva, dijo: "La educación y conocimientos que habéis adquirido en los años del Liceo Militar han acumulado un caudal de virtudes que aseguran vuestra formación intelectual, física, moral y espiritual. La real y consecuente observancia de estas virtudes configurarán en el curso de vuestras vidas, la aureola que individualizará vuestra dignidad y sublimizará la mancomunidad social. Que vuestros actos en el futuro sean cabal expresión de honradez, lealtad y sacrificio en aras del engrandecimiento de la Patria y para que nunca la más mínima sombra empañe la pureza de este bronce que guardará eternamente grabado vuestros nombres. Para el desarrollo de toda nuestra tarea tuvimos un solo guía: el Supremo Hacedor; una sola orientación: el bien de nuestra bendita patria, y una sola consigna: el cumplimiento del deber. Y creemos que merecemos la aprobación de nuestra propia conciencia".

Desfile de los cadetes

Terminado el discurso del subdirector del Liceo, todos los asistentes cantaron el Himno Nacional, que fué ejecutado por la banda militar, y por último se realizó el desfile de los cadetes de todos los cursos quienes rendían honores ante el palco oficial ocupado por las altas autoridades.

Asociación del Magisterio Católico

Biblioteca popular "Hogar del maestro"

Mañana a las 16, se llevará a cabo en el salón de actos del Magisterio Católico, San Martín 1621, organizado por la Biblioteca Popular "Hogar del Maestro", un festival de danzas en el que participarán lectores de la Biblioteca y alumnas de las profesoras Amparo Marín Bianchini y Raquel Nelli, con un programa de danzas españolas y folklóricas.

La entrada es absolutamente libre.

Estado del tiempo

La máxima de hoy fué de 38o.3 a las 15

El termómetro nuevamente volvió a experimentar en el día de hoy otro ascenso de temperatura, alcanzando su marca máxima de 38o.3 a las 15. En general la jornada de hoy fué similar a la víspera, donde el higrómetro y barómetro no acusaron mayores variantes, mientras que el viento rotó al cuadrante sudeste con moderada intensidad.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" a las 15: barómetro 754.75; temperatura del aire 38o.; higrómetro 21.5 o.o; viento sudeste; temperatura máxima: 38o.3.

Col. de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 753.64; temperatura mínima 18o.5; máxima: 38o.; humedad relativa 23 o.o; viento sudeste, velocidad 6 kms. p.h.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 8. Pronóstico: S de Santa Fe, parcialmente nublado; probables chaparrones mañana, leve descenso de temperatura. Centro y N. de Santa Fe, buena nubosidad algo mañana, leve ascenso de temperatura.

Santa Fe (Capital) (datos de las 8): Estado del tiempo: bueno; presión atmosférica: 754.81 mm.; temperatura: 25o.; humedad relativa: 47 o.o; viento: NE 3 k.h.; temperatura mínima: 19o.5; temperatura máxima de ayer: 39o.4.

Casilda: vto. N 8 k.h., máx. de ayer 38o., mín. de hoy 15o. Ceres: vto. NE 3 k.h., máx. de ayer 32o., mín. de hoy 15o. Esperanza: vto. NE 3 k.h., máx. de ayer 38o.1, mín. de hoy 15o.7. Rafaela: vto. NE 3 k.h., máx. de ayer 31o., mín. de hoy 16o. Rufino: vto. NE 9 k.h., máx. de ayer 33o., mín. de hoy 15o. San Javier: vto. NE 3 k.h., máx. de ayer 33o., mín. de hoy 20o. Vera: vto. calma, máx. de ayer 32o., mí. de hoy 16o., tpo. bueno.

C. de Gómez, Coronda, Helvecia: vto. calma. Las Rosas: vto. suave NE. Reconquista, San Cristóbal: vto. calma. San Lorenzo: vto. suave N. Castre: vto. calma. Villa Guillermina: vto. suave NE. Melincué vto. calma, cielo claro.

Rutas en la provincia en general buenas.

Nuevos profesionales

Técnico constructor Carlos Emérito Suárez



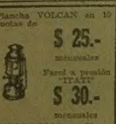
Recientemente ha finalizado sus estudios en la Escuela Industrial Superior de la Nación anexa a la Facultad de Química dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, el joven Carlos Emérito Suárez obteniendo el título de técnico constructor nacional. El nuevo profesional, que ejercerá en esta ciudad, con motivo de su graduación ha sido muy felicitado por sus compañeros y amistades.

Técnico electromecánico Obdulio S. Gemignani

Ha egresado recientemente de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, el joven Obdulio Santiago Gemignani, con el título de técnico electromecánico nacional.

El señor Gemignani se destacó desde la iniciación de la carrera por su contracción al estudio, mereciendo por ello la distinción de ser designado celador-alumno, cargo que desempeñó durante los cuatro años de la especialidad en que se graduó.

El nuevo profesional, que ha sido objeto de las felicitaciones de sus amigos y familiares, tiene el propósito de continuar los estudios universitarios en la ciudad de Córdoba.





Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

Acto realizado en San Justo

Anoche se realizó en San Justo un acto organizado por las autoridades departamentales del partido. Un público numeroso rodeó la tribuna que ocuparon el Dr. José R. González, señor José S. Leiva, Dra. Angela Romera Vera, y Dres. Enrique Escobar Cello, Alfredo Grassi y Alejandro Gómez.

Conferencia del Dr. Alejandro Gómez

Esta mañana tuvo lugar en la sede partidaria de 1o. de Mayo 2958, una conferencia a cargo del presidente del Comité Provincial, Dr. Alejandro Gómez, sobre "Orígenes y doctrina de la U.C.R.", la que fué seguida por un nutrido grupo de jóvenes.

Asamblea partidaria

Se invita para el lunes 5 a las 21, en el local del Comité Provincial, 1o. de Mayo 2958, a asamblea de todos los afiliados del departamento La Capital, para cambiar ideas respecto del próximo comicio interno que se realizará el 18 de este mes.

Próxima asamblea de afiliados

La comisión designada en una asamblea anterior, para organizar una reunión de afiliados y que integran los señores Wilfredo Miró Plá, Gabriel Romeu, Pablo Albizatti y Osvaldo Home, ha citado a asamblea para el 7 del cte. mes. En esa oportunidad se considerará el siguiente orden del día: 1o. Posición a asumir frente a la renovación de autoridades; 2o. elección de candidatos.

Junta Consultiva Provincial de la Juventud

Se comunica a los miembros de las Juntas Departamentales que el sábado 10 a las 18, se realizará en ésta una reunión de carácter provincial para decidir sobre el llamado a elecciones hecho por el Comité Nacional de la Juventud.

El domingo 4 viajarán a Helvecia dos delegados de la Juventud a fin de dejar organizado el departamento Garay.

Comité Departamental

Ayer realizó su reunión habitual la Junta de la Juventud de la capital.

Decidió dar mandato a sus delegados ante la reunión provincial a realizarse el sábado 10 del corriente para considerar el llamado a elecciones hecho por el Comité Nacional, y realizar en la fecha una reunión de la juventud de Emilia, a fin de dejar constituído ese distrito.

U. C. R. MOVIMIENTO DE INTRANSIGENCIA NACIONAL

Destino de la casa en construcción del ex P. Peronista

La junta de la zona norte del Movimiento de Intransigencia Nacional de la provincia de la U.C.R. que orienta el Dr. Amadeo Sabattini, se ha dirigido por nota al interventor nacional de la provincia y ante las gestiones que se vienen realizando para construir una casa con destino a la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, le sugiere que se realicen los trámites "para que la casa en construcción que tiene el ex Partido Peronista en esta ciudad, calle Crespo entre Rivadavia y San Luis" se le entregue a la entidad citada, "dándosele así el mayor de los destinos que se le puede dar y que con absoluta seguridad estarán de acuerdo todos los comercios, entidades y personas que han contribuído a levantar ese edificio".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Disertó el secretario del Centro de la Juventud

En la audición que se propaga semanalmente por L.T. 9 Radio Santa Fe, con el nombre "Momento Argentino en Santa Fe" habló el secretario general del Centro de la Juventud Demócrata Progresista de esta ciudad señor Virgilio Dante Laruzza quien señaló que "asistimos asombrados a un panorama que más que realidad parécenos a los hombres y mujeres jóvenes el súbito despertar de una pesadilla tremenda. Doce años de dictadura —agregó— de desgobierno, de falacias, de corrupción, venalidad y despilfarro, que sucedieron a otros quince de burla y escarnio a las libertades cívicas, configuran el penoso cuadro de la bancarrota moral y material y de traición a la nacionalidad de más de un cuarto de siglo de la vida argentina".

A continuación realizó un análisis de lo ocurrido durante el gobierno depuesto y afirmó que bajo ese régimen "la Iglesia Católica tuvo la experiencia de prestarse al gobierno, ayudarlo a triunfar, recibir sus prebendas y terminar siendo luego la última víctima de sus vilipendios y persecuciones. No han sido pocos los fieles católicos que lucharon bravamente contra la dictadura, soportando persecución y cárcel. Pero el clero —agregó— que nunca fué vejado, torturado o encarcelado, reaccionó recién cuando vió perturbados o afectados sus privilegios económicos, descubriendo la existencia de la opresión que sojuzgaba a los argentinos, sólo cuando algunos de sus templos fueron atacados".

En conceptos posteriores analizó la posición del Partido Demócrata Progresista en el momento actual y formuló un llamado a la juventud.

El acto del lunes próximo

El próximo lunes a las 21 en la sala del cine Mayo, el Comité de la Juventud Demócrata Progresista de esta ciudad, con los auspicios de la Junta Ejecutiva Provincial realizará un acto público a fin de exponer el pensamiento del partido frente a problemas políticos e institucionales del momento. En la ocasión ocuparán la tribuna las siguientes personas: Sr. José M. Ramírez, por la juventud; Dr. José Ramón, de la Junta rosarina, quien abordará problemas gremiales y sindicales que afectan a las clases trabajadoras; Dr. Enrique Grande, de la capital federal, miembro de la Junta Nacional; Dr. Esteban Gorriti, de la Junta de Córdoba, quien fijará la posición del P.D.P., frente al problema universitario, habiendo sido el Dr. Gorriti ex presidente de la F.U.A., y el Dr. Camilo J. Muniagurria, secretario general de la Junta Provincial de Santa Fe, que hablará de problemas institucionales de la Nación.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Sobre un atentado

La secretaría de prensa de la U.F.D.C. dió el siguiente comunicado: "Frente al atentado contra su sede social, que derivó en ruptura de vidrios, provocada por una manifestación, al parecer de estudiantes que recorrían en las últimas horas de la mañana las calles de la ciudad, la UFDC manifiesta su repudio por la violencia y por las viejas formas de acción política combativa, que deben desterrarse definitivamente. Al mismo tiempo repite su llamado a la cordura cívica y alienta a las autoridades a fin de que tomen las precauciones necesarias para evitar actos que alteran la armonía de una sana convivencia social y política".

Quejas del público

Falta de riego en el barrio "Sargento Cabral"

En estos días de intensos calores, es imprescindible que el servicio de riego se preste todos los días sin excepción en los barrios carentes de calles pavimentadas, pues, de otra manera, los vecinos deben soportar el suplicio de las nubes de polvo que se levantan a impulso del viento e invaden los hogares.

Una de las zonas del municipio donde este servicio municipal se presta de manera completamente irregular e insatisfactoria para las necesidades del vecindario, es el barrio "Sargento Cabral", donde las polvaredas que se levantan de las calles resecas no son más que raramente atenuadas por los vehículos regadores. Por lo general el riego se limita a las inmediaciones de la parada de los ómnibus, dejándose al resto del barrio, que es extenso y densamente poblado, librado a su suerte, o a la buena voluntad de los vecinos que, no obstante abonar impuestos para recibir los servicios municipales, entre ellos el de riego, se ven precisados a arrojar agua a las calles diariamente para mitigar las molestias del polvo.

Falta de vigilancia en Villa Setúbal

Los vecinos de Villa Setúbal se muestran quejosos por la absoluta carencia de vigilancia policial en el barrio y por la falta de otro servicio indispensable en un núcleo poblado, tal como es el telefónico.

La zona del municipio así denominada, está compuesta por sesenta viviendas de tipo uniforme y de muchas otras construcciones levantadas en los sitios linderos, que en conjunto hacen una población importante y que, por lo mismo, requiere servicio de vigilancia ya que la comisaría más cercana está a varias cuadras de distancia y también necesita servicio telefónico, que podría consistir en la colocación de un aparato público en un lugar adecuado de la villa.

Además, los inspectores municipales no suelen recorrer muy a menudo el barrio dado que algún vecino desaprensivo arroja la basura en un baldío cercano y también cría cerdos sin tener las instalaciones necesarias, causas ambas de malos olores y proliferación de insectos.

Pelota molesta

A las horas en que los vecinos gozan de la siesta o de la tranquilidad del atardecer suele reunirse en calle Domingo Silva entre Belgrano y República de Siria un grupo de muchachones para dedicarse, en plena vía pública, a correr detrás de una pelota.

Esta actividad deportiva realizada en un sitio enteramente poblado a pesar de existir grandes baldíos en las cercanías, no es raro que cause perjuicio a los vecinos, que se ven obligados a reponer vidrios rotos.

En alguna oportunidad los mismos han solicitado a la comisaría 5a. que impida la formación de esta molesta patota.

Varios estudiantes fueron detenidos hoy por la policía

A eso de mediodía un grupo de estudiantes universitarios de la FUL y Liga Humanista, secundados por secundarios de FES, se organizaron en manifestación con carteles, pidiendo la renuncia del ministro de I. Pública de la Nación.

Recorrieron así algunas calles céntricas, mientras hacían otro tanto estudiantes del Ateneo Universitario que no están de acuerdo con esta posición.

La policía actuó con energía y según lo denunciaron estudiantes que estuvieron en este diario, con innecesaria violencia y detuvo a 26 estudiantes. A raíz de estas detenciones concurrió al departamento el ministro de Gobierno Dr. Prats Cardona, quien dispuso la libertad de los detenidos, condenando su movilización y negándose, según lo denuncian los mismos estudiantes, a oir sus reclamos por los malos tratos de que habían sido objeto.

El Dr. Alfonso Durán, por su parte, dijo en nuestra redacción que había sido golpeado en la Jefatura por los empleados de la repartición y que los estudiantes Carlos Alberto Noguera, Juan Saldaña y Porfirio Carreras se asistían de golpes recibidos en los procedimientos policiales, en el Sanatorio Rivadavia.

También se denunció que frente al cine Doré un policía frente a un pequeño grupo de estudiantes efectuó un disparo al aire y siguió apuntando a los manifestantes.

Cuando los estudiantes fueron detenidos, concurrió al local de la Jefatura el Dr. Aldo Tessio, y el Dr. Cecilio Durán condujo a los lesionados al Sanatorio Rivadavia.

Declaración de los Centros de Estudiantes de Derecho e Ingeniería Química

A raíz de los sucesos de hoy estos centros han dado a conocer la declaración siguiente:

"Ante los hechos ocurridos en el centro de la ciudad el mediodía de hoy, los Centros de Derecho e Ingeniería Química declaran:

1o) Que esta mañana salieron a la calle en manifestación pacífica para exigir la renuncia del ministro de Educación, Dr. Dell'Oro Maini, quien, al suspender las elecciones a realizarse en la Facultad de Ingeniería Química, en el día de ayer, ha violado el principio fundamental de la autonomía universitaria, vigente en nuestro país por imperio de la ley Avellaneda.

2o) Que repudian categóricamente la insólita y brutal agresión de que fueron víctimas los manifestantes por parte de la policía, y que arrojó un buen número de compañeros contusos.

3o) Que dicha agresión, ejecutada por funcionarios policiales de reconocida y abominable actuación durante la época de la dictadura, obró arbitrariamente, al detener a numerosos estudiantes cuyo único delito es el de haber salido en defensa de la autonomía de las casas de estudio.

4o) Que no escapa a la consideración de estos Centros que el ataque a la manifestación fué premeditado más allá de las esferas estrictamente policiales, por lo cual gestionarán ante las autoridades nacionales una amplia y profunda investigación de los hechos, a los efectos de que se apliquen las sanciones correspondientes a los responsables.

5o) Que los hechos de violencia ocurridos esta mañana no impedirán que el estudiantado reformista continúe saliendo a la calle para exigir la renuncia del ministro de Educación".

Comunicado del Ateneo Universitario

A raíz de estos hechos el Ateneo Universitario ha dado a conocer una declaración en la que expresan su repudio por el abuso de autoridad de la policía, piden se investiguen los hechos siguientes: si al intentar disolver la manifestación la policía hizo un disparo que pegó en la pared del cine Doré; si los estudiantes detenidos fueron golpeados por empleados policiales dentro de la Jefatura y que si se confirman esos hechos, los autores del atropello sean procesados y castigados con todo el peso de la ley.

Comunicado de la Juventud Radical (C. N.)

La Junta Ejecutiva Provisoria de la Juventud Radical (C. N.), ante los sucesos que son de público conocimiento, repudia la actuación de los miembros de la policía de Santa Fe que disolvieron una manifestación estudiantil. Además cuando los estudiantes se dirigieron a la Jefatura de Policía a pedir la libertad de los compañeros detenidos, se les permitió la entrada a la misma para luego atacarlos a golpes de puños y sables, rompiendo tres costillas a uno y hiriendo a otro, [illegible] fueron golpeados a tal punto que tuvieron que ser internados.

Esperamos que sea este un hecho aislado y que quede prontamente solucionado y sancionados los directamente responsables. La Juventud Radical declara que debe ser respetada la autonomía universitaria, postulado esencial de universidad reformista y ser garantizada la libertad de reunión y expresión a todo el pueblo de Santa Fe.

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública No. 109 hasta el día 9 de diciembre a las diez horas, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado o se declarare asueto, para la adquisición de víveres y combustible para proveer durante el año 1956 a los hospitales y hogares de la primera y segunda circunscripción dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Los interesados en formular propuestas podrán solicitar el correspondiente pliego de bases y condiciones en la Dirección General de Suministros (División de Licitaciones), calle J. de Garay No. 2880, Santa Fe, todo día hábil en el horario de 7 a 12 horas.

El acto de apertura de propuestas se realizará el día y hora indicados, en la oficina de dicha Dirección General. El director general.

4085v3

Dirección Provincial de Vialidad Entre Ríos

Segundo llamado

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de 30 (treinta días, segundo llamado), para la adjudicación del contrato de ejecución de la carpeta asfáltica en el segundo tramo del camino Paraná a Diamante, ruta No. 13 comprendido entre las progresivas 9.226 y 21.966, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones y planos, presupuesto oficial de m$n. 2.513.268,69, incluido un 5 o/o para imprevistos, pudiendo los interesados dirigirse a la Secretaría General de la Dirección Provincial de Vialidad en procura de informes. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Director el 22 de diciembre de 1955 a las 11 horas. Miguel Rodríguez Prieto, Secretario general.

45939v2D12.A

MONTE VERA

Acto de la cooperadora de la escuela No. 40

MONTE VERA, 3. — En el local del Sr. Roberto Baldarcini, se llevará a cabo hoy a las 21 un festival danzante organizado por la cooperadora de la escuela No. 40 a beneficio de la sociedad de ex-alumnos del citado establecimiento.

La fiesta será amenizada por la orquesta Marchetti.

CAYASTACITO

Fiesta suspendida. — Para mañana estaba anunciada la presentación de la Compañía de Comedias de Federico Fábregas en la pista del Sr. Ovidio Reynares, anunciándose que la misma ha quedado suspendida por razones de fuerza mayor.

La fecha de realización de la citada velada no ha sido fijada dados los compromisos contraídos por la citada compañía en diversos lugares del interior de la provincia.

RAFAELA

Habilitan el parque balneario municipal

RAFAELA, 3. — Con asistencia de numeroso público quedó habilitado esta tarde el parque balneario municipal que funcionará de 8 a 12 y de 16 a 20. De acuerdo con lo dispuesto por las autoridades comunales, los martes y sábados por la mañana el natatorio queda reservado exclusivamente a señoras y niños.

Advierte la comuna que se está confeccionando una lista con la nómina de nichos cuyo plazo de arrendamiento se encuentra ya vencido. Ello es a los efectos de proceder al traslado de los restos al osario común en el caso de que no se proceda a renovar los respectivos derechos.

Guía Azul. — Publicidad Santisteban anuncia que se encuentran muy adelantados los trabajos de impresión de la nueva edición de "Guía Azul", incluso las ediciones alfabéticas de teléfono, que por primera vez se darán a conocer.

Excursión escolar. — Esta mañana partió en viaje de excursión a las sierras de Córdoba un grupo de alumnos y ex alumnos de la escuela fiscal nocturna "General San Martín". Los escolares viajan acompañados por miembros de la Sociedad Cooperadora y de la Sra. Adelina B. de Terragni y Antonio Terragni, pertenecientes al personal directivo y docente del establecimiento.

Distribución de bolsas. — Relacionado con la nueva distribución de bolsas destinadas a la próxima cosecha, en la seccional No. 12 de Envases Textiles, con sede en la calle Colón 154 de esta ciudad, ha sido recibida una circular conteniendo instrucciones precisas las que podrán ser consultadas en la dirección precitada por todos los interesados.

Sepelio. — En la necrópolis local fueron sepultados los restos de don Lorenzo Ferrero, que durante muchos años fuera miembro de la firma José Paviolo y Cía y que activamente actuaba en otras actividades comerciales. El acto del sepelio dió lugar a una sentida demostración de duelo.

Festival danzante. — Con los auspicios de la Cooperativa Ltda. de Padres, los peritos mercantiles egresados en el presente curso escolar de la Escuela Nacional de Comercio, anuncian un baile benéfico que habrá de realizarse esta noche a las 22, en la sede del Club Independiente.

Debut. — Con generoso auspicio de público hizo su debut anoche, en las instalaciones de la calle 9 de Julio, el circo Nagember.

SAN JUSTO

Misas. — El martes próximo a las 8, se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, misas en memoria de la señora Teresa Geno de Tragnachi, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

Hallazgos y extravíos

—En un ómnibus de la Compañía El Serrano, que llegó hoy a las 14.20, a la estación terminal de ómnibus Manuel Belgrano, fué extraviada una cartera de cuero color marrón con tapa de charol negra, en cuyo interior se guardaba una cadena de oro y otra de plata, como así también un anillo de oro y documento de identidad. Su devolución será bien gratificada en Caboto 2315.

—En la vía pública se ha extraviado una cartera marrón en la que se guardaba un abanico, un collar y otros efectos personales. Se gratificará su devolución en San Jerónimo 3027, teléfono 21801.

En la división general de policía municipal se encuentra a disposición de su dueño un par de lentes recetados que se encontró en el interior del mercado Norte.

Un violento incendio originóse en B. Aires

BUENOS AIRES, 3 (UP). — En el salón Príncipe donde anoche tuvo efecto un acto socialista de homenaje a dirigentes uruguayos en calle Sarmiento 1730, se originó esta madrugada un violento incendio.

En el primer momento concurrió una dotación del cuartel central pero ante el incremento del fuego tuvieron que hacerse presentes tres dotaciones más. Los bomberos atacaron el fuego con ocho líneas de mangueras, logrando tras ardua labor circunscribir el fuego a las 4.25 de hoy.

A las 10 todavía trabajaban dos dotaciones con tres líneas rebatiendo los últimos focos de fuego.

Ebrio lesionado

Anoche la policía de Alto Verde comunicó que en dicho distrito una persona ebria había resultado seriamente lesionada en la cabeza al recibir una coz del equino que montaba. Andrés Félix Ritma, argentino de 61 años, jubilado portuario, es la víctima del accidente. Trasladado al Hospital Provincial, ha quedado internado en la sala 6, cama 1.

Las autoridades policiales prosiguen las averiguaciones del caso.

Loterías

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3. — En el sorteo efectuado hoy por la lotería de esta provincia, resultó favorecido con el primer premio el número:

36056

Los demás premios menores correspondieron a las siguientes cifras:

10063	6912	11896	9112
22807	9828	11722	12711
25704	29706		

MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 3 — Tuvo lugar esta mañana el sorteo de la Lotería de Beneficencia, correspondiéndole el premio mayor al número:

6887

Los demás premios fueron asignados a los números que a continuación detallamos:

10379	17438	11896	14044

Provocó pérdidas por 1.000.000 de pesos un incendio en Dock Sur

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Un incendio destruyó la Fábrica Papelera de Dock Sur, ubicada en esa zona. Originó el siniestro una chispa desprendida de las calderas. En la lucha contra el fuego resultó con quemaduras [illegible] maquinista Leonardo Jiménez, de 32 años.

Las llamas afectaron también a una finca lindera, provocando daños por un valor de 1.000.000 de pesos.

Un accidente casual de tránsito ocurrió anoche en San José del Rincón

Las autoridades policiales de San José del Rincón, dieron cuenta anoche de un accidente de tránsito ocurrido en el lugar y en el que resultó lesionado un vecino del distrito.

Según lo averiguado, parece ser que siendo aproximadamente las 20.15, circulaba por la ruta No. 168 el camión chapa L. A. H. 738, que iba guiado por Victorio Kraer, argentino de 47 años, domiciliado en Facundo Zuviría 5621, quien llevaba parado en el estribo al vecino Felipe Escobar, argentino de 43 años, quien al abrirse la puerta del lado donde iba parado, cayó al pavimento. Como consecuencia del accidente, Escobar sufrió diversas lesiones en la cara y golpes en las demás partes del cuerpo, todas las cuales le fueron curadas en la Sala de primeros auxilios.





SE ESTUDIA UN PLAN DE REAJUSTE DE LOS PRECIOS Y SALARIOS

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El ministro de Comercio, Dr. Juan Llamazares, anunció en una conferencia de prensa que se están estudiando [illegible] para lograr la liberalización del impuesto a las ventas de numerosos artículos, con el propósito de contribuir al abaratamiento en los precios de costo. Junto a esta importante medida se estudia también la reducción de impuestos internos a una serie de productos de consumo y una disminución de los aportes jubilatorios, en la medida en que no sean necesarios a las respectivas cajas jubilatorias.

Señaló el Dr. Llamazares que el gobierno, al disponer la supresión de los precios topes para muchos artículos, abordó el problema en forma integral. Las medidas, dijo, tienden a conseguir que se salga de la actual [illegible] para obtener una mayor producción, única forma de abaratar con sentido realista el costo de la vida.

Destacó, en tal sentido, que no hay nada más pernicioso para la suba de precios que la política de economía dirigida.

Pasó a referirse a las diversas formas en que se evitará el alza del costo de la vida. La supresión de algunos impuestos "es una forma para que el gobierno se apriete el cinturón", y la eliminación del aporte jubilatorio por parte de los trabajadores, que se estudia, gravitará en gran medida para este fin.

Explicó que el gobierno está persuadido que los aportes no son necesarios en su totalidad para que las cajas cumplan [illegible] que les son específicos. En consecuencia, dijo, se trataría de restarles el aporte del 10 por ciento que hacen los trabajadores, aumentando de esta forma sus ingresos a los obreros y empleados. Reveló que el grupo económico social del gabinete está estudiando un plan de reajuste de precios y salarios ante la proximidad del vencimiento de los convenios colectivos de trabajo, señalando que serán contemplados los casos de los gremios que se encuentran rezagados con relación a los demás. Anunció que habrá aumento de salarios [illegible]. Admitió que el gobierno tiende a eliminar las subvenciones a diversos artículos de primera necesidad, informando que no lo hará de golpe sino por etapas, con el fin de contener el proceso inflatorio. Por último expresó que se procurará, como otra forma de abaratar el costo de la vida, la eliminación de los intermediarios.

Dejan sin efecto algunos precios máximos

BUENOS AIRES, 3 (UP). — De acuerdo con el anuncio formulado por el ministro de Comercio Dr. Llamazares, se dejaron sin efecto los precios máximos de los siguientes artículos: arroz elaborado, cacao azucarado, cascarilla de cacao, dulces de batata y membrillo, dulce de leche, manteca y queso, extracto tomate, facturas de panadería, galleta, masas de confitería y pan rallado, [illegible], grasas comestibles, cebo vacuno comestible, óleo margarina, margarina y jabón de lavar, harina de trigo, sémola y semolín, harina de maíz, helados, legumbres secas, maíz pisado, pastas frescas, sal, vinagres, vinos [illegible], finos especiales, reservas y champagnes, vinos en general, limitación de márgenes en los servicios de restaurantes y establecimientos similares; yerba mate, agua lavandina, azul para la ropa, cepillos para piso, carbón vegetal, carbonilla y subproductos, escobas, fósforos, trapos de piso, artículos de indumentaria y textiles para uso del hogar, artículos escolares, ladrillos comunes, vidrios, vitraux, y cristales, menú económico y precios de comidas de restaurantes y similares y tarifas de tintorerías.

A partir del 8 de enero próximo será libre el precio del pan dulce; desde el 1o. de abril, los de la leche, cerveza, hielo, soda en sifones, en botella y gas carbónico. La resolución dispone, por otra parte, que los comercios minoristas exhiban los precios para que el público pueda apreciarlos fácilmente.

Los precios [illegible] en las mercaderías o en el envase, en virtud de las normas anteriores no podrán superarse.

Además, se derogó la disposición que incluía en el régimen de la ley del agio y la especulación a las materias primas y artículos manufacturados de origen extranjero, introducidos o que se introduzcan en el país, remitiendo estas infracciones a la respectiva ley de represión del contrabando.

También se dejó sin efecto en cuanto a muebles, objetos de bazar y menaje, el decreto 5.245|52, cuyas medidas, dice la resolución, han tenido efectos contrarios a los esperados.

Pide la restitución de su local la Soc. Rural

BUENOS AIRES, 3 (UP). — La Sociedad Rural Argentina solicitó le sea restituido el local que poseía en Palermo, y que por la ley 14.048, fué donado a la ex fundación que llevaba el nombre de la esposa del mandatario depuesto.

La nota remitida al presidente de la Nación, general Aramburu, hace notar que "hasta ahora el local no ha [illegible] que justificara la desposesión de esta Sociedad Rural, que es una entidad de bien público y no persigue otra meta que la del fomento agropecuario".

El arzobispo de Salta formuló declaraciones

SALTA, 3 (UP). — A juicio del arzobispo de Salta monseñor Tavella, todos los [illegible] tienen derecho a abrigar ideas y opiniones políticas propias, si bien deberán mantenerse alejados de las luchas de partido.

En una declaración pública sobre militancia en política de los miembros del clero y los laicos, monseñor Tavella expresa que "no se puede negar al obispo y al párroco, y en general a todos los sacerdotes, el derecho a tener, como ciudadanos particulares, opiniones y preferencias políticas propias, siempre que estén de acuerdo con los dictados de la recta conciencia y con los intereses religiosos. Pero es, asimismo, evidente que como obispos y párrocos deberán mantenerse ajenos a la lucha de partido, por encima de toda rivalidad meramente política".

A ASPECTOS DE SU LABOR REFIRIOSE EL Dr. ALBERTO MERCIER

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El ministro de Agricultura recibió a los representantes de la prensa, a quienes informó sobre diversos aspectos de la gestión que cumple dicho departamento de Estado. Aclaró el Dr. Mercier que el reciente decreto fijando plazo para el desalojo de los arrendatarios rurales, es prácticamente una reglamentación de la ley 13.246. Esta ley, aunque un tanto frondosa, está adecuada a los reales intereses de los productores". Procederemos —dijo— a establecer en esta ley algunas reformas tendientes a su agilización".

Informó, asimismo, el ministro que serán creadas algunas comisiones asesoras, las que recibirán las sugestiones de los productores del agro a través de las entidades y agrupaciones que los nuclean. "Concretamente, dijo, refiriéndose a la prórroga de arrendamientos dispuesta por el gobierno depuesto, esa política fué nefasta para el campo y negativa para lograr el verdadero afincamiento del hombre que trabaja en el campo. Debemos lograr este afincamiento con medidas que, dentro de los conceptos de libertad, se posibilite la adquisición de la tierra. Es decir, pondremos en marcha el crédito hipotecario mediante la cédula y con amplio plazo". Manifestó el Dr. Mercier que los desalojos llegaron a la cifra de 5.000, que fueron evitados por una política totalmente demagógica y mediante la violación de la ley. Aclaró que de ese total, 3.500 desalojos fueron consentidos por los propios ocupantes. Explicó que es propósito del gobierno tratar de hallar solución a la situación que se les va a crear a los colonos desalojados, y recordó que la ley de colonización establece prioridades para los colonos en la adjudicación de tierras fiscales.

Respondiendo a un requerimiento periodístico, el ministro manifestó que ha dispuesto intervenir por el término de 30 días al Instituto Nacional de Carnes, a fin de estudiar rápidamente el traspaso al Ministerio de Agricultura de todas aquellas dependencias que tengan jurisdicción natural, tales como los problemas de tipificación. Una medida similar se habrá de adoptar con el Instituto Nacional de Granos. En cuanto a la Corporación Argentina de Productores (C.A.P.), manifestó el Dr. Mercier que su conducción y gobierno habrán de volver a las manos privadas de los productores como lo fuera en su origen.

En un ministerio no se harán descuentos

BUENOS AIRES, 3 (UP). — A partir del mes en curso no se harán descuentos en los haberes mensuales de los funcionarios y empleados del Ministerio de Comunicaciones. Hasta el presente se efectuaban esos descuentos obligatorios con destino a entidades gremiales que agrupan a los agentes que se desempeñan en la administración central del ministerio, en la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones y de Teléfonos del Estado, los que ahora quedan librados a la voluntad de cada uno de los empleados.

Establecen el equivalente del franco oro

BUENOS AIRES, 3 (UP). — En $ 5.88 se estableció el equivalente del franco oro. El decreto fué dado a conocer por intermedio del Ministerio de Comunicaciones y deroga, a la vez, el que lleva el No. 7.261 que determinaba el equivalente anterior.

La citada unidad monetaria es utilizada universalmente para la composición de las tarifas postales y de telecomunicaciones.

LLEGADA DEL DIRECTOR DE "LA PRENSA"



El Dr. Gainza Paz, director de "La Prensa", es objeto de un entusiasta recibimiento en el aeropuerto de Ezeiza. Regresa el nombrado después de un exilio de varios años en Estados Unidos. En la nota gráfica aparece rodeado del numeroso público que concurrió a darle la bienvenida

Dos dependencias de la ex Secretaría de Prensa disolviéronse

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El secretario de Prensa de la Presidencia, Dr. Adolfo Lanús, en funciones de liquidador de la ex Secretaría de Prensa y Actividades Culturales, dispuso la disolución de las divisiones "Notas y Comentarios" y "Servicios Radiales". Estas dos oficinas tenían como función especial difundir comentarios encomiásticos de las actividades y actitudes del mandatario depuesto, siempre destinadas a preparar el clima apropiado a los designios dictatoriales del régimen.

Disolvióse una oficina en la policía

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Por disposición del jefe de la Policía Federal capitán de navío retirado José Dellepiani, ha sido disuelta la oficina de prensa de esa repartición.

La medida contiene extensos considerandos en los que se especifica el carácter democrático del gobierno revolucionario.

La importación de aviones autorizan

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Ha sido autorizada la importación de aviones al tipo oficial de $ 18 por dólar o su equivalente en otras monedas. El Banco Central, por otra parte, hizo saber que a partir de hoy se aplicará el tipo de cambio de $ 18 para los fletes correspondientes al tráfico correspondiente con Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay de mercaderías cuyos cobros y pagos se realicen por el mercado oficial de cambio, y se cursen a través de las cuentas de los convenios con dichos países.

Se señala que el mismo tipo regirá para los fletes concertados a partir del 27 de octubre.

No se aplicarán las disposiciones para las importaciones de frutas frescas a realizarse hasta el 31 del corriente "que se encuentran sujetas a un régimen especial".

Logró fugarse el ex diputado Astorgano

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Se dió a la fuga el ex diputado nacional y dirigente del gremio de taxistas José Astorgano, quien se hallaba detenido en la Penitenciaría Nacional a disposición de la Comisión Nacional Investigadora. Astorgano logró burlar la vigilancia de su custodia cuando se hallaba respondiendo a un interrogatorio en el local del Sindicato de Taxis.

También consiguió fugar José Polisio, delegado del gremio de cerveceros ante la Confederación General del Trabajo, quien estaba detenido en la seccional 17a. de policía. Polisio, que había sido privado de la libertad por contravención al decreto sobre seguridad del Estado, ya derogado, iba a ser liberado de un momento a otro.

Creó un organismo el Ministerio de Trabajo

BUENOS AIRES, 3 (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión dispuso la creación del Comité Intersindical de Gremio Marítimo, organismo que intervendrá y colaborará con el interventor designado por el gobierno en la solución de los problemas que se relacionan con los intereses de las entidades del ramo. Presidirá este comité el interventor o un representante del Ministerio de Trabajo y Previsión, con facultades para incorporar a los delegados de aquellas entidades que no estuvieren representadas y que hayan tenido intereses en la Asociación Marítima Argentina. Constituirán además el organismo, dos delegados del Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante; del Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas Navales Profesional y Mutual; del Centro de Comisarios Navales; del Centro de Radiotelegrafistas Argentinos; de la Asociación de Capitanes y Baqueanos Fluviales Mutual y Profesional, y tres delegados representantes de la Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante; un delegado por el personal médicos navales; dos por el personal foguistas; dos por el personal conductores de combustión interna; dos por el personal electricistas navales; dos por el personal patrones de cabotaje; dos por el personal marinero; dos por el personal de cámara, y dos por el personal de cocina.

Resolución de una entidad

BUENOS AIRES, 3 (UP). — La Confederación de Federaciones Argentinas de Seccionales Agrarias, la Federación Argentina del Transporte Automotor y la Federación Obrera del Transporte de Cereales, declararon en una reunión realizada en el Ministerio de Trabajo y Previsión que había quedado resuelta la mejor [illegible]ación de los obreros pertenecientes a dichas actividades "para asegurar la normal recolección de la actual cosecha".

Partió de regreso a su país el Sr. H. Holland

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Partió de regreso a los Estados Unidos el Sr. Henry Holland, secretario de Estado auxiliar para Asuntos Interamericanos. Momentos antes de ascender al avión especial de la fuerza aérea norteamericana que lo traslada a la Unión, el Sr. Holland manifestó que acordaba importancia a las impresiones cambiadas con el presidente argentino, general Aramburu, añadiendo que los problemas analizados tienen interés para los gobiernos y los pueblos de ambos países. Manifestó, asimismo, que en las deliberaciones en mesa redonda sostenida con altos funcionarios del gobierno argentino, las conversaciones se habían desarrollado con toda franqueza y sinceridad en busca de la forma más eficaz para la colaboración en el campo económico.

Hizo declaraciones a la prensa rosarina el embajador británico

ROSARIO, 3. — Se realizó ayer una conferencia de prensa de la que participaron el embajador británico, que es huésped en nuestra ciudad, y los periodistas de los diarios locales y corresponsales acreditados.

Como idea central de la entrevista, cabe consignar que el embajador Sir Francis Evans manifestó que en materia de comercio internacional es partidario de los convenios bilaterales. "Mi país —agregó luego— prefiere comprar donde quiere, como quiere y en la oportunidad que lo quiere".

Hoy a mediodía la Cámara de Comercio Británica ofreció al embajador, a su esposa y comitiva, un banquete en el Jockey Club. Mañana, después de asistir a la misa en la Catedral, el embajador Evans se ausentará a la capital federal.

Visita de un diplomático

ROSARIO, 3. — Se encuentra en esta ciudad el embajador de la República Argentina ante el gobierno de Israel Dr. Gregorio Topolevsky, quien esta noche a las 21, en la Asociación Israelita de Beneficencia, pronunciará una disertación.

El diplomático [illegible] partirá hacia la capital federal pasado mañana.

Homenaje al Dr. Zeno

ROSARIO, 3 — Esta mañana en la sala de actos del Sanatorio Británico se llevó a cabo el homenaje que los médicos ofrecían al Dr. Artemio Zeno, fundador del importante instituto.

Para referirse a la personalidad del profesor desaparecido hablaron los doctores Carlos Silvestre Begnis y Adolfo Lavarello. Luego se realizó una sesión científica.

"Día Panamericano de la Propaganda

ROSARIO, 3 — Mañana será celebrado el "Día Panamericano de la Propaganda". Con ese motivo a las 12.30 se servirá un banquete en el local de la Bolsa de Comercio organizado por la Asociación de Agencias Publicitarias de la provincia de Santa Fe.

Para concurrir a esta fiesta de la publicidad llegó hoy una delegación de publicistas de la capital federal, integrada por el Sr. Amílcar García Torres, presidente de la Federación Argentina de la Publicidad y presidente también de la Asociación Argentina de Agencias Publicitarias, el Sr. José L. Olivé, vicepresidente de la institución y presidente de la Asociación de Promotores Publicitarios y el señor Francisco A. Rizzutto, secretario de la federación y vicepresidente de la Asociación de la Prensa Técnica Argentina.

Para las ventas de ganado y ovino en pie se dan normas

BUENOS AIRES, 3 (UP). — La liquidación de las operaciones de exportación de ganado vacuno y ovino en pie para consumo, se efectuará a 500 pesos por cada 100 dólares. La resolución adoptada juntamente por los ministerios de Comercio y de Finanzas, explica que "ha dado solución a un problema que hasta el presente ha venido provocando la paralización de las operaciones de exportación de hacienda en pie, en virtud de carecerse de normas para la liquidación de las operaciones realizadas a partir de las recientes modificaciones del tipo de cambio".

Ha sido prorrogada hasta el 31 de diciembre, por otra parte el cruce de ganado ovino procedente de las zonas ubicadas al sur del paralelo 45 por la frontera de Chile, "cuyo envío hállase autorizado con cargo a los cupos generales de exportación de primavera".

EN ENTRE RIOS SE INTERCONECTARON REDES TELEFONICAS

PARANA, 3. — La Dirección General de Telecomunicaciones de Entre Ríos acaba de dar el primer paso para la interconexión de su red telefónica con la nacional, habiendo iniciado este servicio entre las localidades de Villa Urquiza, Curtiembre, Pueblo Brugo y Hernandarias y las centrales de la Compañía Entrerriana de Teléfonos, servicio que se realizará dentro de la provincia hasta tanto se reciban las tarifas de orden interprovincial con lo cual se tendrá un servicio completo, con todo el país, incluso con el exterior.

Este servicio, de innegable beneficio para la provincia de Entre Ríos, fué inaugurado por el ministro de Gobierno y Justicia Aníbal S. Vázquez, quien sostuvo una comunicación telefónica desde su despacho de la Casa de Gobierno con el comisionado municipal de Villa Hernandarias Dr. Federico Hiening.

Cabe agregar que en breve se beneficiarán otras localidades del interior tales como Santa Elena, Pueblo Racedo, Feliciano, Maciá, el Delta entrerriano, etc.

Gestión de vendedores de billetes de lotería

PARANA, 3. — Ante un pedido efectuado por los vendedores de billetes de la lotería de Entre Ríos, para que no sea reducido como en años anteriores el porcentaje que les corresponde en la jugada tradicional de Navidad, el directorio de la Caja de Asistencia Social ha resuelto otorgar a los agentes oficiales el 14 o|o en lugar del 12 o|o.

Reunióse la Federación Médica

PARANA, 3. — En la ciudad de Gualeguay se reunió la Federación Médica de Entre Ríos con la presidencia del titular Dr. Arturo B. Raca. Entre otros asuntos se consideró la posición de la entidad frente a los médicos que no se solidarizaron con el último conflicto médico gremial. Después de un amplio debate se aprobó por el voto de siete delegaciones contra cuatro, la ponencia de los delegados de Concordia y Gualeguay que dice: "Sancionar moralmente a todos los médicos que no acompañaron a la Federación Médica en el conflicto médico gremial de Gualeguay, implicando esta sanción la separación de los cargos en las organizaciones asistenciales del Estado". Finalmente la asamblea dispuso formular un voto de aplauso y solidaridad al Dr. Alberto Artabe, ministro de Salud Pública de la provincia, por la eficiente labor que cumple en el desempeño de su cargo.

Detención de ex funcionarios

PARANA, 3. — La Comisión Provincial de Investigaciones se ha pronunciado en la investigación que venía realizando en la Dirección Provincial de Vialidad para establecer el monto de lo gastado durante los meses de marzo y abril del año 1954, con motivo de las elecciones del día 25 de abril del año 1954. La comisión ha dado por probada, prima facie, una malversación de fondos y ha decretado la detención del ex ministro Petre, del ex subsecretario Migoni, del ex jefe de Vialidad, Golfetto, y del ex jefe de Explotación, Logiódice, dejando a cargo de la justicia la adopción de medidas de seguridad con respecto al personal inferior.

Aprobóse un convenio

PARANA, 3. — En acuerdo general de ministros la intervención nacional ha dictado un decreto por el que se aprueba el convenio suscripto entre el ministro de Hacienda y Economía y el Banco de Entre Ríos, para la percepción de la renta fiscal de la provincia, que constituye una prórroga al que está en vigencia, salvo dos modificaciones, una relativa al término del vencimiento, y la otra a la comisión que se reconoce al Banco de Entre Ríos.

Viajó a Santa Fe el Dr. Luciano Molinas

BUENOS AIRES, 3 (UP). — Por razones familiares el Dr. Luciano F. Molinas debió desistir del viaje que debía realizar hoy a Mar del Plata para asistir al acto de reapertura del diario "El Trabajo" de esta ciudad.

El líder demócrata progresista, en cambio, por la razón anunciada, tuvo que viajar a Santa Fe.

A dos ayudantes de laboratorio exoneran

BUENOS AIRES, 3 (UP). — En lugar de aceptarles la renuncia, el interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires exoneró, con anterioridad al 17 y 21 de setiembre último, respectivamente, a los ayudantes de los laboratorios de botánica y zoología en el Colegio Nacional de Buenos Aires, Dr. Orlando Roberto Bó y Sr. Ernesto Julio Oriol Banchero.

Fúndase esta grave medida —se expresa en la información oficial— "en los antecedentes que certifican la falta de dignidad y la incalificable conducta de los causantes, quienes, con una absoluta falta de espíritu docente, denunciaron a un grupo de estudiantes de dicha casa de estudios, acusándolos de un insólito agravio, sin que en ningún momento, y a pesar de las averiguaciones practicadas, se haya podido individualizar a los presuntos autores del hecho, denunciado oficialmente a las autoridades nacionales y universitarias del régimen depuesto".

Cerezos del Japón se enviarán al Uruguay

TOKIO, 3 (UP). — Trescientos vástagos de cerezo serán enviados por avión al Uruguay el próximo martes como presente del Japón al pueblo del Uruguay.

El delegado japonés Setsuzo Sawada prometió el regalo en nombre del gobierno de Tokio cuando asistió a la octava reunión de la UNESCO en Montevideo el mes de noviembre del año pasado.

Los vástagos de cerezo serán enviados en un avión de la Pan-American Airways, y entre ellos habrá 150 de los famosos cerezos Somei Yoshino y Yae.

La denominación del asteroide descubierto en 1948 no cambiarían

LA PLATA, 3 (UP). — Según ha informado un vocero del Observatorio Astronómico, probablemente no sea posible cambiar el nombre del asteroide "Evita" descubierto por dicha institución científica el tres de agosto de 1948. Por ser el primer observatorio del mundo que observó el asteroide y su órbita y comunicó el descubrimiento a la Unión Astronómica Internacional, el establecimiento de La Plata tenía derecho a proponer un nombre. Escogido y propuesto el de "Evita", no puede ser cambiado después de haber sido aceptado por la Unión.

El asteroide, minúsculo, de un diámetro aproximado de 25 kilómetros, no es visible sin ayuda de un potente telescopio, y aún así sólo se lo puede ver de vez en cuando.

Varios años después del descubrimiento y nombramiento como "Evita" de dicho asteroide, para otro cuerpo celeste semejante encontrado por el mismo observatorio se propuso el nombre de "Justicialismo", pero éste fué rechazado por ser de naturaleza demasiado política.

Existe buen número de casos en la historia de la astronomía en los que se dió a los cuerpos celestes nombres de figuras políticas; Galileo pretendió designar a los satélites de Júpiter con los nombres de los miembros de la familia de los Médicis.